

RESEÑAS

REGALADO DE HURTADO, Liliana: *El Inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo. Los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español*. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997, 168 págs. (Biblioteca «Lo que debo saber», Vol. III).

No es éste el primer trabajo en el que Liliana Regalado de Hurtado muestra interés por el estudio de la élite incaica tras la conquista española y en especial por el conocimiento de la compleja historia de los incas rebeldes de Vilcabamba. Ya en dos libros anteriores ha analizado el proceso de penetración del cristianismo en la zona de Vilcabamba¹, y ha publicado la célebre «Instrucción» escrita por el Inca Titu Cusi Yupanqui y dirigida al gobernador Lope García de Castro, que constituye un documento de gran importancia para el conocimiento de la sociedad andina en el Siglo XVI².

En el libro que motiva esta reseña se analiza la figura del penúltimo inca de Vilcabamba, y se pone de manifiesto cómo fueron sus relaciones con los españoles, al igual que el conjunto de difíciles circunstancias que le tocó vivir, en un tiempo de grandes cambios en el mundo andino. En suma, se estudian muchas de las complejas situaciones que se plantearon en los Andes en las primeras décadas de presencia española. La obra, al estar dirigida al gran público, carece de notas, pero presenta, como apéndices, una bien elaborada cronología, al igual que un cuadro con información referida a los gobernantes del Perú en la época estudiada.

El libro que comentamos se inscribe en la línea de investigación de otros autores que ya anteriormente —y desde diversas ópticas— estudiaron asuntos

¹ *Religión y evangelización en Vilcabamba (1572-1602)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992, 232 págs.

² *Instrucción al Licenciado Don Lope García de Castro (1570)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992, 8 págs.

relacionados con la élite incaica en las primeras décadas de la vida del mundo hispano-peruano: en ese sentido, debe citarse especialmente a Ella Dumbbar Temple —prácticamente pionera en el estudio de estos temas—, a Juan José Vega, a Edmundo Guillén Guillén y a Franklin Pease.

La obra está coherentemente organizada en cinco capítulos, brindando el primero de ellos un panorama sobre las relaciones entre la élite incaica y los españoles en la época de Titu Cusi Yupanqui: es decir, desde la llegada de los conquistadores a Cajamarca, hasta la década de 1560. El segundo capítulo se centra en el estudio del personaje y de su curso vital mientras que el tercero y el cuarto analizan el gobierno de Titu Cusi Yupanqui desde Vilcabamba, y sus actitudes frente a los españoles. Finalmente, el último capítulo se refiere ya a los días posteriores del personaje, y se asoma a lo que fue la política del virrey Toledo frente al problema que para él suponía Vilcabamba: la ocupación armada de la zona, y la posterior ejecución del inca Túpac Amaru.

El libro explica muy bien los atributos personales de Titu Cusi Yupanqui: todo indica que una de sus notas características fue la astucia, manifestada, por ejemplo, en el hecho de que lograra dilatar el ataque definitivo de los españoles contra el refugio de Vilcabamba, suscitando hábilmente el temor entre los vecinos del Cusco y de Huamanga. Podemos también descubrir esa astucia en su afán por adaptar sus acciones al mundo colonial sin dejar de lado sus declaraciones —en las que los españoles veían una amenaza— en torno a la posibilidad de la reinstauración del antiguo orden incaico.

Como sabemos, el gobierno de Titu Cusi Yupanqui en Vilcabamba —desarrollado prácticamente durante toda la década de 1560— estuvo caracterizado por la negociación con los españoles. Lo que este personaje se propuso fue lograr de las autoridades coloniales el reconocimiento de su autoridad y, junto con ello, el del control efectivo de los territorios que estaban bajo el dominio del asiento incaico de Vilcabamba.

Un aspecto al que la lectura de este libro lleva a pensar es el de la importancia de la década de 1560 en el desarrollo del dominio colonial. Menciono este punto ya que tradicionalmente se ha considerado al virrey Francisco de Toledo como el «supremo organizador del Perú», en palabras de Roberto Levillier. Sin negar importancia a la gestión toledana, otros estudios han puesto de relieve la trascendencia de diversas acciones gubernativas que en la década de 1560 pusieron las bases de lo que más tarde sería la labor de Francisco de Toledo. Por ejemplo, Peter Bakewell —autor citado en el libro que comentarnos— reconoce grandes méritos en el gobernador Lope García de Castro, al haber sido el introductor de los corregimientos de indios y de las reducciones.

Es claro que el gobernador García de Castro se propuso solucionar el problema de Vilcabamba agotando los medios pacíficos. Sin embargo, a él también le inquietaba la posibilidad de que Vilcabamba fuese la base para algún ataque contra los españoles. Además, por entonces se pensó que había relación entre el inca de Vilcabamba y el movimiento de mestizos suscitado en el Cusco en 1567.

En este sentido, cabe anotar que en la década de 1560 fueron muy frecuentes los testimonios que decían ver en los mestizos a personas en las que no se debía confiar, haciéndose además advertencias sobre el peligro político que podían representar. Algunos de estos datos son ofrecidos por Berta Ares, quien al referirse específicamente a los mestizos cusqueños del siglo XVI, nos dice que mantuvieron vínculos con el inca de Vilcabamba³.

Y ya que aludimos a los mestizos, debemos mencionar al mestizo más importante de este libro: Martín de Pando. El vivió en Vilcabamba y —tal como lo explica Liliana Regalado— se convirtió en escribano e intérprete de Titu Cusi Yupanqui. Es decir: le brindó al inca de Vilcabamba instrumentos fundamentales para sus negociaciones con las autoridades españolas. En realidad, la figura de Martín de Pando presenta características muy complejas, al punto de que no podemos saber cuáles fueron sus verdaderas intenciones al permanecer en Vilcabamba.

En suma —entre otros asuntos que merecen destacarse— la lectura de este libro suscita reflexiones sobre la importancia de esa década de 1560, y en torno a la creciente trascendencia de los mestizos en la sociedad hispano-peruana. Y es que —tal como lo indica su título— la obra que comentamos no sólo está referida al penúltimo inca de Vilcabamba, sino que brinda un interesante panorama sobre su tiempo.

José DE LA PUENTE BRUNKE
Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima.

Escravos com e sem açúcar. Centro de Estudos de História do Atlântico. Regiao Autónoma da Madeira. Funchal. 1996. 311 págs. Rústica.

El volumen que pasamos a comentar seguidamente recoge en sus páginas las aportaciones presentadas en el seminario internacional que con el mismo nombre se celebró en la capital madeirense entre los días 17 y 21 de junio de 1996. En edición de Alberto Vieira, coordinador del seminario, se han publicado dos versiones, una en lengua inglesa y otra en portugués —aunque algunos textos aparecen en castellano, lengua en la que fueron presentados—, siendo la versión portuguesa la que hemos utilizado.

El contenido se agrupa en dos grandes apartados: *O açúcar do Mediterrâneo ao Atlântico*, que tiene carácter general y contextualizador, y otro más extenso y específico: *A escravatura e a cana de açúcar*, con tres subdivisiones geográficas

³ ARES QUEIJA, Berta: «El papel de mediadores y la construcción de un discurso sobre la identidad de los mestizos peruanos (siglo XVI)». En ARES QUEIJA, B. y GRUZINSKI, S. (Coords.) *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla, 1997, págs. 43-45.

donde se reúnen los trabajos: del Viejo al Nuevo Mundo, las islas del Atlántico oriental y las Antillas y el Brasil.

G. B. Hagelberg, en *Açúcar e história: Um panorama global*, sitúa en una perspectiva diacrónica la relación entre azúcar e historia, registrando los avatares, cambios tecnológicos, sustitutivos edulcorantes, rendimientos, comercio y mercados, así como la incidencia en las formas de vida de la población asentada en torno a los centros productores.

En *Abolição e a seguir: A crise na indústria sacarina no século XIX*, J.H. Galloway se refiere a los efectos de la abolición de la esclavitud en la mano de obra de los centros azucareros y las crisis que la aparición del azúcar de remolacha supuso para la industria tradicional, que hubo de acelerar su modernización y afrontar un proceso de investigación para seleccionar variedades de caña capaces de proporcionar rendimientos y calidades aceptables para resistir la competencia en una producción severamente regulada tanto gubernamental como internacionalmente.

Se abre el segundo apartado con *As plantações* de P.D. Curtin, quien las presenta como un complejo económico y social característico del trópico americano y constitutivo de un aspecto de la historia universal. Se remonta a la implantación medieval en el Mediterráneo, asocia el proceso al comercio de esclavos africanos y describe la evolución del complejo desde su madurez en el siglo XVIII hasta la industrialización en el siguiente y sus pervivencias en la actualidad.

Completando la perspectiva peninsular, Alfonso Franco Silva en *La esclavitud en la Península Ibérica a fines del medievo, estado de la cuestión, fuentes y problemas relacionados con sus actividades*, presenta el amplio panorama bibliográfico relativo al tema, tanto desde obras generales como desde monografías específicas referidas a diferentes zonas, pasando a sugerir líneas de investigación a tenor de la información ofrecida en las distintas fuentes que analiza, para terminar con la síntesis de los aspectos laborales relativos a los esclavos en las sociedades peninsulares.

Con respecto a la esclavitud en las islas atlánticas orientales, Alberto Vieira en *Escravos com e sem açúcar na Madeira* plantea la situación madeirense desde una posición precursora donde las funciones del trabajo de los esclavos no tienen una relación tan directa con la actividad rural o agroindustrial como en otros lugares, especialmente del otro lado del Atlántico, constituyendo esta relativa disociación una característica particular de la esclavitud en Madeira.

Manuel Lobo Cabrera en *Esclavitud y azúcar en Canarias*, pone de relieve la más próxima relación que tuvo la esclavitud en el archipiélago con el proceso de producción azucarera, desigual entre las distintas islas, relacionado con el número y capacidad de los ingenios implantados en cada una y motor principal de la esclavitud autóctona en un principio, y posteriormente de la procedente de las costas africanas. Analiza, seguidamente, número de esclavos, actividades rea-

lizadas en plantaciones e ingenios, así como el control sobre aquellas ejercido por mayordomos y propietarios.

El último grupo, relativo al mundo americano insular y continental, se inicia con el trabajo de William D. Phillips Jr., titulado *Escravidura no espaço e no tempo: continuidades*, donde se plantea el problema de la esclavitud en su complejidad y diversidad de aspectos, remontándose a la antigüedad clásica para continuar con el proceso en la Edad Media, tanto en el mundo cristiano como musulmán, hasta llegar al mundo moderno, la situación en América y los imperios coloniales.

Herbert S. Klein en *A experiênciã da escravatura nas Caraïbas: Uma perspectiva comparativa*, presenta ampliamente las variedades regionales, las diferencias de patrones demográficos y culturales, y la incidencia de la organización y resultados económicos en el sistema social, partiendo para ello del estudio de las formas de trabajo en los primeros momentos de la colonización, la esclavitud en América antes del siglo XVIII, la plantación del XVIII, la revolución de Haití en 1791 y la situación decimonónica en Cuba, Brasil y Estados Unidos, con el análisis demográfico de la población esclava en América y un interesante apartado sobre los libertos en tiempos de esclavismo.

Esclavitud y plantación azucarera en Puerto Rico. S. XVI es el título del trabajo de Genaro Rodríguez Morel, donde desarrolla el modelo puertorriqueño de plantación de caña azucarera, su agroindustria y las formas de esclavitud en la isla, tras el abandono de otras fuentes de riqueza, como fue la minería del oro, centrándose en el funcionamiento de los ingenios hasta la decadencia, manifiesta a fin de siglo.

Verene A. Shepherd en *Escravos sem açúcar nas sociedades de plantações das Caraïbas: Exemplos da Jamaica*, resalta la tradición ganadera jamaicana anterior a la economía de plantación y su coexistencia con una diversidad agroganadera que también demandaba considerable mano de obra, estudiando las características del régimen de trabajo, tendencias demográficas y condiciones de vida de los esclavos no vinculados a las grandes plantaciones.

Franklin W. Knight, en *Escravidura e açúcar em Cuba 1792-1886: O conflito entre a política e a economia*, estudia el caso cubano desde el período inicial, la implantación de la caña y las revoluciones azucareras del XVIII —de 1792 a 1820— y del XIX —décadas de 1840 y 1850— que trajeron el distanciamiento social en el primer caso y la modernización en la segunda, manifiesta en la tecnología del vapor y el ferrocarril, que terminaron por condicionar los intereses políticos a los económicos.

Los dos últimos trabajos se refieren a dos amplias zonas del Brasil, en *Campos de cana e fábricas: A estrutura do cultivo de cana de açúcar e o seu impacto na vida dos escravos no nordeste brasileiro*, Stuart B. Schwartz centra las formas de vida y expectativas de los esclavos en las estructuras de producción azucarera en la capitanía de Pernambuco, así como analiza el levantamiento de esclavos en el ingenio de Santana, al sur de Bahía, que en 1789 se concluyó con la entrega de propuestas con las reivindicaciones de los esclavos del ingenio.

Vera Lucia Amaral Ferlini en *Açúcar e escravos no Brasil colonial: As capitâncias do sul. (Notas para una discussao)*, explica la situación de los esclavos en las capitanías de Sao Tomé, Río de Janeiro y Sao Vicente, con los efectos que tuvo en la demanda interna la explotación de las minas del interior ya en el siglo XVIII, las especializaciones de los ingenios: de azúcar para la exportación, para consumo interno o para destilación de aguardiente, que determinaron la estructura del ingenio y las relaciones entre señores y esclavos.

El volumen constituye un notable conjunto con sugerentes puntos de vista que complementa contraponiendo las situaciones más tratadas por la historiografía relativa a la esclavitud, la asociación con el azúcar en América, y aquellas en las que el sistema esclavista se impone aplicándose a otras actividades agrícolas o ganaderas, y en todos los casos en coexistencia con la servidumbre doméstica, caracterizándose el proceso desde sus orígenes hasta la abolición, sin que falten las menciones a la continuidad de algunas pautas, que de forma velada constituyen de hecho una explotación próxima a la esclavitud, carente tras la abolición de amparo legal o justificación alguna.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. *Santo Oficio e Historia Colonial. Aproximaciones al Tribunal de la Inquisición de Lima (1570-1820)*. Lima. Eds. del Congreso del Perú. 1998. 212 págs.

Bajo el título *Santo Oficio e Historia Colonial. Aproximaciones al Tribunal de la Inquisición de Lima (1570-1820)*, el doctor Teodoro Hampe Martínez nos presenta, tras la introducción, una colección de diez ensayos —ya publicados, pero ahora en parte modificados y corregidos— de diferente carácter a los que une un hilo conductor: el estudio de la actividad y repercusión del establecimiento y actividad del tribunal de la Inquisición en el virreinato peruano; el cual «no merece ser interpretado simplemente como un tribunal de fanática intolerancia», sino «como expresión lógica de los prejuicios imperantes» en la época. El autor pretende, con fortuna, analizar —a través de breves pinceladas— la institución del Santo Oficio desde los puntos de vista sociológico y de historia de las mentalidades, lo que le lleva a afirmar que el estudio de la Inquisición nos permite conocer «las expresiones de los impulsos más profundos del alma humana» y que «es innegable que, de no haber mediado la tarea de control moral y represión ideológica de la Inquisición, otros serían los rasgos de la herencia colonial en América Latina».

Estos trabajos los podemos agrupar en dos grandes bloques: por una parte, aquellos que tratan aspectos historiográficos, donde se reflejan las más modernas tendencias y las más recientes aportaciones, dejando al margen «la leyenda

negra», y con la intención de «recoger las contribuciones más notables y discutir problemas con miras a profundizar en la materia»; y, por otra, los que forman parte de una línea de investigación en la que «desde hace buen tiempo» Teodoro Hampe está interesado: «analizar la circulación de material bibliográfico en el país durante las décadas iniciales de la presencia española».

En la *Introducción* y en el primer ensayo —*Control moral y represión ideológica: la Inquisición en el Perú*—, el autor comenta «algunos tópicos selectos de la materia, a la luz de las últimas contribuciones realizadas en letra impresa y en foros de carácter académico». Así, Teodoro Hampe se dedica a analizar cuestiones tales como los fundamentos del Santo Oficio, la burocracia y la jerarquía, los procesos y las finanzas, la tipología de los delitos y las condenas, los casos más sonados, y hace especial hincapié en la función social que tuvo la Inquisición en el virreinato peruano, pues aún siendo «un órgano tan severo y arbitrario [...], puesto al servicio del Estado para velar por la pureza de la fe y la limpieza de las costumbres, [tuvo] apoyo social durante su existencia». La brevedad y claridad de exposición hacen útiles estos artículos como marco para introducirnos en análisis más profundos.

Los ensayos segundo, tercero, cuarto y quinto —*El proceso de Agustín Valenciano de Quiñones, hereje reconciliado*, *Los libros del inquisidor Serván de Cerezueta (1583)*, *Los libros del fiscal Tomás de Solarana (1606)* y *Los libros del rector Cipriano de Medina (1635)*— recogen eruditos estudios sobre las bibliotecas de estos «protagonistas» de la historia del Santo Oficio peruano —ya sea como víctimas o como agentes del mismo—, aportando interesantes clasificaciones y tipologías del material bibliográfico que acumularon estos cuatro personajes; el primero de los cuales, Agustín Valenciano, tenía el «mejor conjunto libresco del virreinato peruano del siglo XVI», y a no mucha distancia se encontraban los otros tres individuos escogidos.

Los trabajos sexto, séptimo y octavo —*La Inquisición de Lima: nuevo aporte bibliográfico*, *Herejía y utopía ante la Inquisición: Francisco de la Cruz* y *De la Inquisición y el sexo: recreaciones literarias*— son finos análisis críticos de tres obras que han aparecido recientemente y que recrean la institución desde distintos puntos de vista. En el primero de ellos, dedicado a la obra de Paulino Castañeda y Pilar Hernández, *La Inquisición de Lima. Vol. I. 1570-1635* (Madrid, Deimos, 1989), destaca su sistematización a la hora de estudiar la estructura administrativa, el régimen financiero, los conflictos de jurisdicción y la actividad procesal del tribunal del Santo Oficio de Lima. El segundo se dedica a la crítica de la edición de Vidal Abril Castelló del proceso al fraile dominico Fray Francisco de la Cruz: *Francisco de la Cruz - Inquisición (actas). Anatomía y biopsia del Dios y del Derecho judeo-cristiano-musulmán en la conquista de América* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992), quien «centra su interpretación del caso [...] en los aspectos jurídicos y procesales de la materia». El último de los libros analizados, el de Fernando Iwasaki Cauti, *Inquisiciones peruanas* (Lima, Peisa, 1996), refleja, según el mismo autor, un

mundo «que hervía de una sensualidad y una pasiones carnales tanto más intensas y coruscantes, cuanto más aplastadas se hallaban por toda suerte de prejuicios, prohibiciones y persecuciones» y donde Teodoro Hampe destaca que «lo original es que nos ofrece una mirada al complejo de taras y depravaciones sexuales y nos sitúa ante una realidad sórdida dominada por el miedo, los fantasmas y la falta de libertad».

El noveno ensayo —*Estudios recientes sobre Inquisición y sociedad en el Perú colonial*— recoge un detallado y exhaustivo análisis bibliográfico e historiográfico, desde los años 50 hasta la actualidad, sobre la actividad del Santo Oficio peruano y su repercusión en la historia social del virreinato, en donde podemos destacar la sistematización del catálogo que ofrece y que agrupa bajo diferentes epígrafes, los cuales reflejan los principales hitos y características de la larga historia de esta institución: estudios generales, el proceso de fray Francisco de la Cruz, la 'Gran Complicidad' del siglo XVII, las mujeres alumbradas y hechiceras, las causas de bigamia, herejía y solicitud, la censura de libros, la cultura y fortuna de los ministros inquisitoriales, las relaciones administrativas y conflictos de competencia, las finanzas del tribunal, para concluir con la transcendencia social de la Inquisición. El autor, además de recoger lo hasta ahora publicado de una forma coherente, sugiere a los investigadores la necesidad de profundizar en determinadas «lagunas historiográficas que deberían ser cubiertas en futuras aproximaciones» e, incluso, sugiere un tema ciertamente atractivo: «el tratamiento procesal dado a ciertas colectividades marginales de aquella sociedad. Pensamos especialmente en gente como los bigamos, los fornicarios, los solicitantes y los homosexuales, cuyo estudio ha de revelar facetas interesantes sobre la mentalidad y el comportamiento humano durante la era colonial».

El último trabajo de la obra de Teodoro Hampe —*La Inquisición peruana en Chile: catálogo de documentos*— ofrece a los investigadores una interesante relación de la documentación que se encuentra en el Archivo Nacional de Chile, en Santiago, referida a la institución que venimos tratando. Son 507 volúmenes, con abundante y rica información, en parte ya estudiada, y en parte en espera de futuras investigaciones.

Carmen RUIGÓMEZ GÓMEZ
Universidad Complutense de Madrid.

GUIMERA, Agustín (Ed): *El Reformismo Borbónico*. Madrid. Alianza, 1996. 292 págs.

Hace ya casi diez años las conmemoraciones de la muerte de Carlos III y de la Revolución Francesa supusieron sin duda un fuerte impulso a los estudios sobre un período trascendental en el devenir histórico de las sociedades española y francesa: el siglo XVIII. Afortunadamente y a diferencia de la coyunturalidad

que suele acompañar a tales manifestaciones, el interés demostrado entonces no parece haber desaparecido: la edición de *El Reformismo Borbónico* parece confirmarlo en el caso español.

En la introducción elaborada por Agustín Guimerá, máximo responsable de la edición, se aportan las claves que supuestamente justifican la publicación de esta obra conjunta. En ella se incluyen de manera resumida, por una parte, la definición del proceso político al que se refiere el título del mencionado volumen y, por otra, los objetivos básicos origen del proyecto. Sin embargo, éstos no responden a las cuestiones subrayadas en las concepciones apuntadas en primer lugar. De hecho, parece mayor el interés por dejar claro las limitaciones asociables a una obra de este tipo a la hora de abordar un estudio como el señalado, aceptando de esa manera la imposibilidad de abarcar todos los aspectos o todos los ámbitos geográficos del *reformismo*, que el de concretar la línea de investigación que conduce el desarrollo de la obra, conformándose en definitiva con aspirar a «plantear algunas cuestiones, señalar algunas lagunas y sugerir nuevos trabajos». Tal ambigüedad es la que determina la más que notable falta de articulación interna de la que adolece el libro y que, en definitiva, impide, tras la lectura de los 13 trabajos que en él se incluyen, obtener una concepción básica del proceso político cuyo estudio, como ya hemos dicho, al menos teóricamente motiva la publicación.

La nómina de sobresalientes especialistas sobre el período histórico al que venimos haciendo referencia concede a la obra en un principio su mayor atractivo: en la primera de las dos partes en las que queda dividido el libro («Política y Economía») aparecen trabajos firmados por John Lynch («El reformismo borbónico e Hispanoamérica»), Pere Molás Ribalta («La estructura del Estado y las élites de poder»), Pedro Pérez Herrero («Reformismo borbónico y crecimiento económico en la Nueva España»), John Fisher («Estructuras comerciales en el mundo hispánico y el reformismo borbónico») y José Miguel Delgado Barrado («Reformismo borbónico y compañías privilegiadas para el comercio americano»). Mientras que en la segunda («Sociedad, Ciencia y Cultura») encontramos los trabajos de Antonio Mestre («La actitud religiosa de los católicos ilustrados»), José Ferrer Benimeli («Los jesuitas españoles y el siglo XVIII. Revisión bibliográfica»), el que firman conjuntamente Antonio Lafuente, José de la Sota y Jaime Vilchis («Dinámica imperial de la ciencia: los contextos metropolitano y colonial en la cultura española del siglo XVIII»), así como los de José Checa Beltrán («La reforma literaria»), Joaquín Álvarez Barrientos («La profesión de escritor ante el reformismo borbónico»), Salvador Bernabeu Albert («Las utopías y el reformismo borbónico»), Manuel Lucena Giraldo («El reformismo de frontera») y Carlos Lázaro Avila («el reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos»).

Sin embargo, también desde esta perspectiva las expectativas se ven en algunos casos notablemente frustradas. Así, por ejemplo, entre los trabajos incluidos en la primera parte del libro, el ensayo firmado por John Fisher no aporta en

absoluto nada nuevo ya que su colaboración no es sino una versión *abreviada* del segundo capítulo de su obra *El Comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*. Más críticos incluso se puede llegar a ser en el caso de Pere Molás Ribalta. Su aportación, no es sólo un *modelo* de brevedad (diez páginas más otras tres de bibliografía), sino que además y a pesar de lo sugerente de su título («La Estructura del Estado y las Elites de Poder»), el autor se limita a repasar, sin incluir aparato crítico en ningún caso, las tendencias que en el estudio de tal aspecto se han desarrollado en los últimos diez años y la producción historiográfica que de ellas se han derivado.

En definitiva, si hubiera que destacar algo de la primera parte de este volumen nos inclinaríamos por los trabajos de Pedro Pérez Herrero, interesante y completa presentación de las posibles repercusiones que el proceso reformista borbónico pudo tener sobre la organización socioeconómica del virreinato de Nueva España, y el de John Lynch, en el que se nos presenta de forma sintética la hipótesis de este investigador británico sobre las repercusiones que en el ámbito político tuvieron las reformas borbónicas y sus posibles relaciones con los movimientos independentistas hispanoamericanos.

En la segunda parte se potencia el problema básico que hemos venido subrayando respecto al conjunto de la publicación, esto es, la falta de criterio en el ordenamiento de la obra. Así, en una mezcla difícil de asimilar se nos presentan trabajos que abordan la problemática religiosa del momento (el espíritu religioso de los *ilustrados* o la cuestión jesuítica), o la que se relaciona con el desarrollo científico, el ámbito literario del período o el espacio fronterizo del imperio. Como en la primera parte, el interés se centra en alguno de los trabajos publicados. En este sentido habría que destacar el trabajo de Salvador Bernabeu acerca de las *construcciones utópicas* del siglo XVIII, al igual que el que firman de manera conjunta Antonio Lafuente, José de la Sota y Jaime Vilchis en el que se plantea el carácter mediático que tuvo la institución imperial en el desarrollo de la ciencia en el mundo hispano del siglo XVIII.

Juan Carlos SOLA CORBACHO

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel; *La emigración canaria a América (1765-1824)*.

Entre el libre comercio y la emancipación. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1997. 374 págs.

El profesor Manuel Hernández González aborda en este documentado trabajo la emigración canaria a América en un período de profundas modificaciones socioeconómicas y políticas como es el comprendido entre el primer decreto de libre comercio que afecta esencialmente al mundo antillano y la ruptura con la metrópoli.

Para ello se sirve de una amplitud de fuentes documentales y bibliográficas consultadas en archivos y bibliotecas de ambos lados del Atlántico. Entre ellas

utiliza de forma exhaustiva una de la que hasta ahora se han servido bien poco los historiadores de América por las arduas dificultades que conllevan, los protocolos notariales. En el caso canario, además, por las peculiaridades de su régimen mercantil y la ausencia de registros de sus emigrantes, se convierte en imprescindible, especialmente para estudiar la emigración predominante en este período, cual es la de los individuos y familias que se trasladan por su cuenta al Nuevo Mundo. Junto con ello no desdeña la investigación en los fondos del Archivo de Indias, Histórico Nacional de Madrid ni en los Archivos cubanos y puertorriqueños. Otras fuentes de las que se sirve son las eclesiásticas e inquisitoriales, esenciales para el estudio de diferentes aspectos de la vida conyugal.

Precisamente es este tema el primero que se aborda, tras una pequeña introducción sobre los cambios socio-económicos y culturales originados en este período durante esta etapa, entre los que se trasluce el impacto de una economía en crisis, el papel del mito del indiano y la caracterización de la emigración como una válvula de escape de las tensiones sociales. La vida cotidiana, las relaciones entre los sexos, las dificultades de acceso al matrimonio y la política matrimonial de la Iglesia y las autoridades civiles es abordada en esta parte del trabajo. En él se pormenoriza los diferentes aspectos de la vida conyugal de las mujeres canarias a uno y otro lado del Atlántico en una época en la que predomina la emigración masculina, aunque en el tránsito del siglo XVIII al XIX se gira hacia una reconstrucción familiar. La influencia de la Pragmática de 1776, la generalización del amancebamiento prematrimonial tolerado consuetudinariamente, la prohibición de matrimonio por poderes, la bigamia en América de los inmigrantes y su difícil control, las dificultades de las esposas para subsistir en el archipiélago y su papel cada vez más considerable en el aparato productivo son algunos de las sugerentes proyecciones de la existencia diaria.

El segundo gran apartado del libro es el estudio de las emigraciones libre y estimulada por la Corona. En él se aborda lo que supone para el archipiélago la progresiva liberalización del comercio en sus áreas tradicionales de relaciones mercantiles, como eran La Habana, Campeche y La Guaira. La generalización de éste en La Habana primero, y más tarde en Campeche, condiciona en el primero un cambio cualitativo en su estructura al convertir a los barcos canarios en casi meramente de pasajeros, con un aumento espectacular de los polizones que en parte se traduce ante el endurecimiento del control en su desembarco en puertos de la costa norte de Santo Domingo y Puerto Rico. En el segundo trae consigo su total decadencia. En La Guaira la tardía incorporación al área del libre comercio lleva a la búsqueda de alternativas migratorias como la clandestina en buques extranjeros y posibilita la formación de un grupo notable de cargadores y capitanes de buque que se integrarán con la crisis del comercio canario-americano en la cúspide de la sociedad venezolana. A finales de la centuria y comienzos de la siguiente aparece con pujanza la emigración hacia el Uruguay de majoreros y lanzaroteños. En el apartado de la emigración financiada por la Monarquía se aborda lo que supone el fin del llamado tributo de sangre tras la finalización a

mediados del siglo de los envíos de familias a Santo Domingo. El cambio de área lleva a su traslado hacia nuevos espacios como Luisiana o Costa de Mosquitos o su función de recluta de milicianos en el mundo caribeño con su culmen en una leva tan sistemática como contradictoria como fue la de Barradas para Cuba en plena Emancipación.

El último gran apartado del libro es el papel desarrollado por los emigrantes canarios en Cuba, Puerto Rico y Venezuela. En la Perla de las Antillas la fiebre de la trata les desplaza fuera de la Provincia de La Habana en su cultivo del tabaco. En ella les obliga a convertirse en vendedores, matoreros o cultivadores de pequeñas parcelas de agricultura de autoconsumo. En Puerto Rico se introducen como jornaleros en la caña, siendo la primera experiencia de sustitución de la esclavitud por la mano de obra libre al respecto. En Venezuela, los cambios socio-económicos con la eclosión del café y la expansión en las áreas interiores y orientales les lleva de la emigración de varones a la paulatina vuelta a la familiar. Se detiene el autor en este punto en el grave impacto de la Emancipación en Venezuela y el papel que en ambos lados de la contienda juega esta numerosa colonia.

Es en definitiva, una obra que aborda un exhaustivo estudio del papel de esta emigración en un período escasamente estudiado al respecto y que por sus características sale en buena medida fuera del control institucional. Los trabajos sobre migración española excluyen tradicionalmente este espinoso tema a pesar de su influencia decisiva en el mundo caribeño, por lo que este estudio con su perspectiva globalizadora viene a cubrir ese vacío.

María Isabel GARCÍA MONTÓN
Universidad Complutense de Madrid.

ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel: *La Iglesia docente en el siglo XIX: Escuelas Pías en España y en América. Formación del profesorado y expansión educativa*, Colección Ensayos y Documentos, n.º 22, Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1996, 734 páginas.

En la actualidad, la Orden de las Escuelas Pías no cuenta con suficientes estudios sobre su historia reciente y pasada. Incluso hay documentación que continúa inédita. Es también escaso el número de obras generales y específicas que aborden el análisis del sistema educativo en las distintas repúblicas americanas. Por todas estas razones, el presente trabajo es de gran interés y utilidad para todos los investigadores de la temática educacional decimonónica.

En este libro, el autor estudia el papel de la Orden de las Escuelas Pías durante el siglo XIX en el plano educativo. Se analiza así, la formación del profesorado, la presencia de la Orden en Hispanoamérica y su actuación durante el siglo XIX.

La materia se delimita cronológicamente entre el siglo XVII, época de fundación de la Orden y principios del siglo XX; aunque el objeto central de estudio lo constituye la segunda mitad del siglo XIX. Esta retrospectiva en el tiempo se justifica, según el autor, en que para poder comprender todas las actuaciones de la Orden durante el último cuarto del siglo XIX es necesario conocer toda su historia desde el momento mismo de su creación.

Temáticamente la investigación va más allá de una simple historia institucional, centrándose en primer lugar en el plano educativo y en segundo lugar en el deseo por parte del Estado de fomentar y controlar la instrucción a nivel nacional. El tema de las relaciones Iglesia-Estado en la segunda mitad del siglo XIX —tanto en España y sus posesiones ultramarinas de Cuba y Puerto Rico, como en algunos países de América Latina (Guatemala, Chile, Panamá, Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Uruguay y México)— es también objeto de un esmerado análisis. En palabras del autor: «*El mapa de fundaciones generalicias que se fue componiendo entre 1885 y el final del siglo en tierras americanas acabó anotando la presencia escolapia en las repúblicas de Chile, Colombia y Argentina. Cuba, con Guanabacoa y Puerto Príncipe, seguía presente desde 1857 y, en los últimos años de la colonia, también Puerto Rico vio surgir una efímera fundación. Otros países pudieron haber sido en estos años campo de actuación de estos religiosos —es el caso de Ecuador, México o Perú—, pero ciertos rasgos y condicionantes ... explicarán el inicio de una presencia, definitiva y hasta nuestros días, de los escolapios en Chile y Argentina; servirán para comprender la presencia y actuación en territorios que sintieron la intervención norteamericana; y nos explicarán por qué no llegaron a realizarse fundaciones solicitadas con insistencia y compromiso.*» (p. 449).

El estudio explica el porqué de la existencia de centros especializados para la preparación de los futuros docentes; los diferentes proyectos curriculares que tuvo la Orden; y como se llegó al desarrollo de las diferentes fundaciones en América Latina. Pedro M. Alonso entiende que para comprender la expansión americanista de la Orden hay que estudiar el origen y funcionamiento de las Casas Centrales de Estudio y por esta razón retrotrae la investigación, conceptual y cronológicamente, al tema de la formación del profesorado. Así, fija los tres referentes definitivos de su trabajo: la formación de sus docentes, con su doble vertiente magistral y sacerdotal; su presencia en Hispanoamérica y su actuación en el siglo XIX. Las hipótesis planteadas son muchas pero podemos sintetizarlas en una sola formulación genérica: «*la expansión institucional americana estuvo ligada coyuntural y estructuralmente a la formación de su profesorado*» (p. 18).

La mayor parte de las fuentes utilizadas han sido archivísticas, extraídas de archivos propiedad de la Orden de las Escuelas Pías (*Archivo Histórico Escolapio*. Salamanca. Fondo de la Vicaría General de las Escuelas Pías de España. Fondo de Irache. Fondo de León, Cardeña y Tarrasa; *Archivo General de San Pantaleón*. Roma. Fondo Microfilmado en Depósito en el *Archivo Histórico Escolapio*. Salamanca; *Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Vasconia*. Pamplona; *Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Aragón*. Zaragoza; *Archivo*

Provincial de las Escuelas Pías de Cataluña. Barcelona; *Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Castilla*. Madrid; *Archivo Vicarial de las Escuelas Pías en Chile*. *Colegio Hispanoamericano de Santiago de Chile*. Chile; *El Archivo General de la Administración*. *Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia*. Alcalá de Henares. Madrid; *Archivo General de Indias*. Sevilla; *Archivo Histórico Nacional*. Madrid; *Archivo del Colegio de Santo Tomás*. *Escuelas Pías de Zaragoza*). En alguna ocasión el autor se sirve de referencias de archivo aportadas por otros autores (*Archivo Secreto Vaticano*; *Archivo General de Roma*; *Archivo del Colegio de Valencia*; *Archivo del Colegio de Santo Tomás de Zaragoza*; *Archivo del Colegio Calasancio Hispalense de Sevilla*; *Archivo Parroquial de Yumbel*. Chile; *Archivo Parroquial de Concepción*. Chile; *Archivo Provincial Argentino*; *Archivo Provincial de Cataluña*.), y se han consultado también fondos de diferentes bibliotecas de la Orden (*Biblioteca Provincial de las Escuelas Pías de Castilla*; *Biblioteca del Colegio Mayor P. Scío. Salamanca*). Toda esta documentación aparece completada con datos extraídos de una abundante y cuidada bibliografía, que el autor comenta parcialmente en su magnífica introducción.

El libro incluye un apéndice instrumental, otro documental y un tercero bibliográfico. Así mismo y para facilitar la consulta de la obra se han introducido también al final de la misma tres índices: uno para identificar los distintos cuadros, tablas e ilustraciones que han sido insertados a lo largo del texto, un segundo onomástico y un tercero general.

Pedro M. Alonso concluye diciendo que para la Orden de las Escuelas Pías, el factor de formación del profesorado fue un elemento determinante en el que confiaron para regularizar su vida religiosa, su propuesta docente y su política expansiva hacia Hispanoamérica.

La esmerada labor de documentación realizada por el autor en esta investigación contribuye a la calidad científica del trabajo y ha hecho que esta publicación sea ya una obra fundamental de consulta para todos aquellos que se encuentren interesados en el estudio de la Historia de la Educación, singularmente en lo que se refiere a la formación de maestros, y más particularmente en el análisis de la faceta educativa de la Orden de las Escuelas Pías en España y América en el siglo XIX.

Miguel LUQUE TALAVÁN

BERNECKER, Walther L. (Ed); 1898: *su significado para Centroamérica y el Caribe. ¿Cesura, cambio, continuidad?* Frankfurt am Main y Madrid, Veruert Verlag/Iberoamericana, 1998. 270 págs. (Universität Erlangen-Nürnberg, Lateinamerika-Studien, Bd. 39).

Avanza con pasos firmes la contextualización histórica de la intervención estadounidense en la crisis colonial española de 1895-1898. No por eso deja de tener

la fecha de 1898 una fuerte carga simbólica, y por tanto significativa, pero la historiografía moderna se esfuerza en insertar los acontecimientos de aquel año dentro de coordenadas interpretativas de alcance geográfico y cronológico más amplio. En este esfuerzo tiene mucho sentido realizar reuniones científicas internacionales como la que ha dado por resultado esta colección de estudios. El planteamiento inicial sin duda debió de ayudar a centrar bien las diferentes aportaciones; un reto que no es desdeñable cuando se trata de concentrar la atención de especialistas procedentes de diferentes campos científicos (aquí se dan cita estudiosos de la historia, la sociedad, la política, la literatura, y la cultura) y de diferentes ámbitos académicos nacionales. El año de 1898 fija la atención, pero no se impone como camisa de fuerza cronológica sino, al contrario, se propone como invitación a reflexionar de qué maneras, o en qué medida se imbrican los hechos de 1898 en procesos históricos de más larga duración (aproximadamente entre 1880 y 1917), desde ópticas muy diversas. Sólo así se puede dar la suficiente libertad para abordar las preguntas en torno a las cuales giran todas las aportaciones.

El editor del libro, Walther Bernecker, ha optado por estructurar su contenido bajo epígrafes geográficos. Así, las contribuciones de Reinhard R. Doerries, Ralph Dietl, Thomas Schoonover y Ragnhild Fiebig-von Hase se recogen en el apartado de «Aspectos de la política estadounidense»; Josef O'Patrny, Joan Casanovas, y Elena Hernández Sandoica se ocupan de «Cuba»; Ute Guthunz y Wolfgang Binder hablan de «Puerto Rico», y un último apartado dedicado al área circuncaribeña en la estela de 1898 reúne aportaciones de Thomas Fischer, Alfredo Figueroa, y Walther Bernecker bajo el epígrafe «Panamá, Colombia, Haití». En realidad, esta organización enmascara ligeramente el hecho de que el libro trata fundamentalmente de la evolución y del impacto de la política estadounidense en el Caribe y Centroamérica, y de las respuestas de las naciones americanas y europeas afectadas. Estamos, por lo tanto, ante una serie de visiones de las relaciones internacionales centradas en esta particular región del mundo.

Gran parte del mundo hispánico reaccionó con hostilidad, amargura y otras actitudes de resistencia a lo que percibían como el hegemonismo estadounidense, a menudo promoviendo el hispanismo no sólo como señas de identidad sino como arma de lucha contra la prepotencia política y cultural anglosajona. Joseph O'Patrny explica que bastante tiempo antes de 1898, José Martí criticaba duramente el panamericanismo de cuño estadounidense, propuesto por el Secretario de Estado James G. Blaine en el Congreso de Washington de 1889 y luego impulsado por los nuevos intérpretes de la Doctrina Monroe. No era, desde luego, el único ni el primer crítico, pero sí una de las voces cubanas más mitificadas en el mundo hispanoamericano en este sentido. La intervención de 1898 no marcó un cambio sustancial sino la expresión más poderosa hasta ese momento de una tendencia palpable en la acción exterior estadounidense, tanto en el terreno económico como en el campo diplomático, que se venía acentuando cada vez más desde mediados del siglo XIX. Por su parte, Arcadio Díaz Quiñones vincula cultura e imperialismo, explicando la obra de Marcelino Menéndez

Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, como un ensayo de discurso imperial hispánico, supuestamente «regenerado» pero que siguió privilegiando la posición «central» de España, para hacer frente al anglosajonismo hegemónico de los Estados Unidos. El trabajo de Wolfgang Binder examina el hispanismo patriótico conservador y racista, mitificador de España y excluyente de todos los elementos indígenas y africanos caribeños, ya en la versión melancólica de Luis Muñoz Marín, ya en la actitud beligerante de José de Diego. Ambos políticos representan a través de sus obras literarias las reacciones de la élite criolla puertorriqueña ante la decepcionante política estadounidense de comienzos del siglo XX. Finalmente, Ute Guthunz analiza el proceso de «americanización» de Puerto Rico en varios niveles —económico, político, jurídico, cultural—, para poner de relieve que los objetivos gubernamentales en ese sentido se han logrado sólo parcialmente. Hubo, cierto, un cambio de soberanía y una nueva influencia externa en la isla, pero las continuidades en el tejido social y cultural puertorriqueño revelan, entre otras cosas, las limitaciones de la acción política.

Esa reacción hispánica se ha dejado sentir durante mucho tiempo en la tradición historiográfica «neocolonial» o incluso «trasnochadamente imperialista» española sobre la guerra de 1895-98, como bien señala Elena Hernández Sandoica. Esta autora hace una valoración positiva de la más reciente historiografía española y cubana, por sus valiosas aportaciones sobre aspectos sociales, económicos y culturales, pero sin dejar de reflexionar que esta tendencia moderna corre el peligro de desatender quizás gravemente los múltiples aspectos políticos relacionados con el fin del dominio español y la nueva presencia política y militar estadounidense. La atención preferente a perspectivas socio-económicas de más largo alcance cronológico tiende a reforzar la impresión de continuidad, pero no se debe olvidar, afirma, que hubo una ruptura, la cual trajo consecuencias importantes, requiriendo todo ello nuevas interpretaciones. Se detiene especialmente en el tema del racismo, para señalar que a su juicio es más razonable atribuir su arraigo en Cuba a una combinación de factores externos e internos. De este modo quiere llamar la atención sobre el racismo inherente del sistema colonial español y del pensamiento criollo cubano, para matizar la tendencia a interpretarlo como una consecuencia más de la influencia estadounidense.

Joan Casanovas, Alfredo Figueroa, y Thomas Schoonover enfocan sus estudios hacia las condiciones socio-económicas de diferentes países. Casanovas analiza el auge de asociaciones obreras entre los trabajadores urbanos de Cuba entre 1878 y 1890, fenómeno paralelo al proceso de abolición de la esclavitud negra. En este sector socio-laboral, el antiguo reformismo republicano obrerista quedó desplazado por los métodos de lucha anarcosindicalistas, y al mismo tiempo el separatismo encontró un amplio apoyo. El autor mantiene que ambos procesos tienen tanto o más que ver con las aspiraciones propias de los trabajadores cubanos, que con influencias o imposiciones venidas desde fuera de la isla. Subraya las aportaciones obreras a la causa independentista: hombres para la lucha y líderes militares, financiación, información, canalización de suministros, propaganda

en favor de la solidaridad internacional y contra el colonialismo. Por su parte, Figueroa señala las tempranas raíces de la vocación independentista panameña, pero relaciona la evolución económica y política de la sociedad panameña con la influencia estadounidense ejercida a lo largo del siglo XIX, por lo que entiende que la importante ruptura que significó el año 1898 para Panamá no debe ocultar la existencia de continuidades seculares en todos los órdenes. Asimismo, los factores económicos subyacentes a la política exterior estadounidense son el eje central de la contribución de Thomas Schoonover. Arguye que el expansionismo hacia el Caribe y el Pacífico responde al afán de mejorar las oportunidades para el comercio y la inversión de capital, además del deseo de desviar la atención del público estadounidense de los problemas sociales y económicos domésticos hacia la acción exterior. Esto imprime un carácter oportunista a la intervención de McKinley, al servicio de los intereses percibidos del capitalismo liberal estadounidense, cuya visión global pronto se focalizó en el control del canal interoceánico que enlazaría el Atlántico y el Pacífico. El autor entiende que la aceleración de este expansionismo en 1898 tuvo importantes repercusiones en el Caribe, en Centroamérica, en México, en Filipinas y en Asia, reforzando reacciones nacionalistas y anti-imperialistas contra las injerencias extranjeras.

Reinhard Doerries y Ralph Dietl ofrecen dos interpretaciones de los fundamentos políticos e ideológicos de la acción exterior de los Estados Unidos. El primero pone el énfasis en la continuidad de los intereses continentales, hemisféricos, económicos y estratégicos, opuestos a cualquier presencia europea, que habría presidido su acción durante todo el siglo XIX, por lo que la intervención de 1898 no supondría un cambio radical. Por el contrario, el profesor Dietl ve una lucha entre la tradición Jeffersoniana, a la vez aislacionista y hemisférica, pero con vocación como exportadora de valores democráticos, y una nueva tendencia, inspirada por un lado en el llamado Darwinismo social y por otro en el modelo europeo de equilibrio de potencias, que busca ventajas nacionales en la lucha por la supervivencia y por el poder. La intervención de 1898, según este autor, reflejaría el ascenso de una política orientada hacia el equilibrio de poder, pero este estudio (prolongado hasta las actuaciones «Jeffersonianas» del Secretario de Estado Bryan, y las del Presidente Wilson, condicionadas por la Primera Guerra Mundial) indica que la propuesta de 1898 no resultó triunfante sin matices, pues el internacionalismo Wilsoniano tuvo tanta o más importancia para la acción estadounidense en Iberoamérica, siendo una mezcla de los valores democráticos tradicionales y las imposiciones de la política de poder.

Enfoques centrados en rivalidades geopolíticas internacionales presiden las contribuciones de Ragnhild Fiebig-von Hase, Thomas Fischer, y Walther Bernecker. Como un indicador de continuidad, Fiebig-von Hase identifica tres grandes crisis internacionales significativas en la evolución de la política estadounidense en el cambio de siglos: la intervención de Cleveland en la disputa anglo-venezolana de límites en 1895, la de McKinley en el conflicto hispano-cubano en 1898, y la de Roosevelt en el enfrentamiento surgido entre Venezuela y sus

principales potencias europeas acreedoras en 1902-3. Centrándose en este último conflicto, analizado con exquisito detalle, sigue el desarrollo de la política rooseveltiana, pero dentro del contexto de las rivalidades europeas, en particular el enfrentamiento entre Gran Bretaña y Alemania, y sus posibles repercusiones para los intereses estadounidenses en Iberoamérica. El definitivo abandono de los intentos de aproximación anglo-alemana a raíz de esta crisis de 1902 perjudicó Venezuela al tiempo que propició la tendencia al incremento del intervencionismo de los Estados Unidos. De modo similar, Fischer aborda las conexiones entre los contextos doméstico e internacional de la independencia de Panamá entre 1899 y 1902. En este caso, realiza un gran esfuerzo por relacionar entre sí la lucha doméstica entre conservadores y liberales por el poder; el apoyo a estos últimos de los regímenes liberales de Venezuela, Ecuador y Nicaragua; la apuesta francesa a favor del gobierno conservador colombiano; y la política seguida por Gran Bretaña, Alemania e inicialmente por los Estados Unidos, limitando sus intervenciones a la protección de la propiedad de sus ciudadanos. Todo ello, sin perder de vista el interés predominante de los Estados Unidos por obtener el control de la zona del futuro canal interoceánico, ayuda a matizar las interpretaciones maniqueas que simplifican excesivamente el proceso separatista panameño. Por último, Bernecker analiza los orígenes de la larga ocupación estadounidense, iniciada en 1915, de Haití. En algunas de las justificaciones oficiales de 1915 (consideradas poco convincentes por el autor) resuenan ecos de 1898: necesidad de restablecer el orden, de proteger vidas y propiedades de residentes extranjeros, de imponer una estabilización financiera, de afianzar las bases de una democracia futura. Otros ecos del '98 vibran también en el interés estadounidense en desarrollar la producción de azúcar y tabaco en la isla, y en el supuesto temor de una nueva e ingrata presencia europea en el Caribe (Alemania en busca de una base naval). El concepto de «hemisferio occidental», la elástica Doctrina Monroe, el panamericanismo hegemónico y el racismo planean sobre todos los planteamientos estadounidenses en política exterior. Aunque hubo algunos beneficios económicos, los resultados negativos, según este autor, permiten dudar de la eficacia, especialmente a nivel político, de los proyectos de modernización del intervencionismo estadounidense.

En definitiva, este libro reúne una interesante colección de estudios. Su balance interpretativo general es que, aun reconociendo la enorme importancia de la intervención estadounidense de 1898, y reafirmando la impresión coetánea de que en aquel año se efectuó un relevo imperial que se venía anunciando hacía tiempo, no se trata de un punto y aparte en todos los terrenos, sino de una mezcla de continuidades y cambios, de pervivencias, resistencias, y nuevos rumbos. En suma, a la pregunta de su propio título el libro responde que hubo censuras, hubo cambios, y hubo continuidades.

Sylvia L. HILTON
Universidad Complutense de Madrid.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín: *La guerra del 98. Las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Madrid, Aguilar Editores, S.I, 1998. 165 págs., gran formato, illus.

Este libro es una obra preciosa, muy bien editada, cuyo texto se presenta con pulcra sobriedad, sin erratas, y adornada con profusas ilustraciones limpias, siempre pertinentes, y, en definitiva, repletas de interés.

En sus páginas desfilan imágenes de navíos de guerra españoles y estadounidenses, retratos de militares, marinos, y personajes políticos de todas las fuerzas contendientes, planos y mapas, fotografías y recreaciones artísticas, y reliquias de la guerra conservadas en diversos museos y colecciones. En suma, se trata de una valiosa documentación gráfica, reposada y significativa, ajena a toda intención sensacionalista o de falso sentimentalismo.

El carácter y la calidad de estos materiales ilustrativos reflejan igualmente la claridad expositiva del texto historiográfico. Su autor, Agustín Rodríguez González, es un experto conocedor de la historia naval de la época de la Restauración. Le avalan ya muchas publicaciones basadas en su minuciosa labor investigadora, que siempre se revela cuidadosa con el detalle, sin olvidar en ningún momento su gran capacidad de contextualización, para dar sentido y amplitud a sus hallazgos e interpretaciones.

Esto no se aprecia a primera vista, pues el texto se nos presenta desnudo de largas notas eruditas a pie de página, y acompañado solamente por una muy pequeña selección de bibliografía al final. Así, su lectura resulta sumamente placentera, directamente accesible para cualquier lector, libre de agobios y cavilaciones historiográficas.

No obstante, aquí hay un pequeño engaño, pues Agustín Rodríguez no se limita a repetir lugares comunes, no se entrega a la narración más o menos heroica, no se complace con la acumulación de datos sobre escuadrones, regimientos, operaciones bélicas concretas, o acciones individuales especialmente llamativas. Cada dato está cuidadosamente elegido, sopesado, e integrado en un engranaje interpretativo, que cuestiona y ofrece valoraciones alternativas para muchos enigmas en torno a la fase bélica de este conflicto. De este modo, va aportando sus propias reflexiones sobre la incidencia que pudo tener esa fase bélica en la resolución diplomática final, e incluso en sus repercusiones a más largo plazo sobre la historia española y estadounidense.

Tampoco se escuda el autor en florituras retóricas o cualificaciones sutiles que confunden y oscurecen su intención semántica. Su estilo rebosa claridad, concatenación lógica, y franqueza meridiana en los juicios. Uno puede estar más o menos de acuerdo con sus evaluaciones y conclusiones, pero Agustín Rodríguez González invita a entrar en la revisión de tópicos, precisamente porque no hurta al lector sus propias opiniones que, por otra parte, están bien fundamentadas en el estudio de las fuentes primarias conservadas.

Así, por ejemplo, expone escuetamente su tesis (desarrollada con amplia documentación en otros trabajos anteriores) sobre la esencial complementariedad de las

fuerzas navales españolas y estadounidenses; rechazando la supuesta, manifiesta inferioridad de la armada española, que han aseverado incontables versiones historiográficas, en favor de una evaluación bastante más favorable (o en cualquier caso, abierta a dudas) de la capacidad bélica de la marina española. Afirma que «los buques estadounidenses tenían ventaja en tamaño, blindaje y en artillería pesada, pero los españoles eran superiores en velocidad, autonomía y artillería de mediano calibre» (pág. 23), explicando que los diferentes planteamientos provenían de distintas tendencias conceptuales sobre funciones navales, y subrayando que esas doctrinas todavía no se habían probado en situaciones reales de combate. En definitiva, para este autor, la tan manida superioridad naval de los Estados Unidos «no estaba muy clara», en aquella época, por mucho que posteriormente se ha repetido hasta la saciedad para justificar la brevedad y la poca eficacia de la resistencia española.

Tampoco estaban tan mal equipados y entrenados los soldados y marinos españoles como se acostumbra a afirmar. Apunta, por ejemplo, que «con todos sus errores, atraso, incompetencia, desidia y caciquismo, la España de la Restauración fue capaz de dotar a sus soldados con, posiblemente, el mejor fusil entonces operativo» (pág. 152). También explica que desde 1885 existía en la Armada española un planteamiento teórico y un entrenamiento habitual en simulacros para el caso de ataques y maniobras nocturnos. Esa información la introduce al hilo de su minuciosa discusión de los argumentos cruzados entre los oficiales de la escuadra del Almirante Cervera, cuando se estaba deliberando cuándo y cómo efectuar la salida del puerto de Santiago de Cuba. Es relevante. Sin llegar a redundar en las condenas 'patrioterías' de la conducta de Cervera, no escatima al fin su conclusión de que las decisiones del almirante no fueron muy acertadas.

En fin, este libro es oportuno, y una valiosa aportación a la historiografía sobre la crisis colonial española de fines del siglo XIX, porque además de ofrecer una visión sucinta pero coherente de la guerra entre España y los Estados Unidos, ofrece nuevas perspectivas no sólo sobre las razones de la brevedad de la fase bélica del enfrentamiento, sino sobre sus posibles repercusiones históricas para ambos contendientes, así como para la política mundial.

Sylvia L. HILTON

Universidad Complutense de Madrid.

KUNTZ FICKER, Sandra y RIGUZZI, Paolo (Coords.) *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. México. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, Ferrocarriles Nacionales de México y El Colegio Mexiquense, 1996. 383 págs. Cuadros, gráficos, bibliografía.

El libro coordinado por Kuntz y Riguzzi, según los propios responsables, pretende ser un esfuerzo por evaluar las repercusiones que tuvo el desarrollo de

la red ferroviaria sobre la economía mexicana a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y los primeros cincuenta años de la presente centuria. Los resultados apuntan hacia la relativización de las conclusiones a las que había llegado la historiografía, sobre todo en lo que hace al protagonismo alcanzado por el capital extranjero y el intervencionismo estatal.

En el primero de los trabajos incluidos en el volumen, firmado por el propio Riguzzi, se cuestiona el retraso que caracterizó el desarrollo de la red ferroviaria mexicana. Dicho investigador subraya la trascendencia que para dicha dinámica pudieron tener las dificultades impuestas por el medio natural, la notable fragmentación que caracterizaba la organización política, las carencias existentes en el ámbito legal e incluso la definición de la política exterior mexicana que introducía la cuestión ferrocarrilera como un elemento más en sus turbulentas relaciones con Estados Unidos. Además, concede especial importancia, por una parte, a la débil iniciativa empresarial nacional y, por otra, y en función de la escasa estabilidad política mexicana y de la evolución seguida por los mercados de capital internacionales, a la incapacidad por atraer inversiones del exterior.

Teniendo presente los vínculos existentes entre la red de ferrocarriles y la economía nacional definidos en torno a los servicios ofertados por la primera a través del transporte de carga, Sandra Kuntz, en el segundo de los trabajos incluidos en la presente recopilación establece como objetivo de estudio el análisis de las tarifas ferroviarias vigentes a finales del siglo XIX. Así, según Kuntz, entre los logros de la administración de Porfirio Díaz en este ámbito destacarían: la reducción de las tarifas máximas permitidas, la desvinculación entre el cálculo de las mismas y los dividendos empresariales, y el establecimiento de criterios más racionales y clasificaciones más completas en lo que hace a las mercancías transportadas. Entre las principales deficiencias subraya la insuficiente atención concedida al valor de los productos transportados, lo que perjudicaría en ocasiones a productos básicos o a insumos para la producción, y los notables privilegios concedidos a los grandes embarcadores, que a la larga fomentaría la concentración del movimiento comercial. Kuntz concluye su trabajo afirmando que el precio del transporte ferroviario no llegó a ser un límite al crecimiento económico o a la integración del mercado durante el período señalado.

En el trabajo que aquí presenta, Arturo Grunstein Dickter analiza la intervención estatal en el desarrollo de la red ferroviaria mexicana y, más concretamente, las estrategias desarrolladas para regular la competencia surgida entre las empresas que se involucraron en la instalación de las principales redes de ferrocarril del período. En este sentido Grunstein descataca la decidida intervención de la administración porfiriana en el sector que acabaría convirtiendo al Estado en el principal accionista de una de las compañías que absorbía buena parte del tráfico. Grunstein critica esta intervención estatal por dos razones básicas: el excesivo coste económico de la operación al asumir el Estado las responsabilidades financieras negativas del período de gestión anterior y la inhibición que demostraron las autoridades respecto a la operatividad de las líneas en los años posteriores a la intervención.

Por su parte, Guillermo Guajardo Soto analiza en su trabajo los «límites y potencialidades» de la economía mexicana para *industrializar* la llegada del ferrocarril. Para ello el autor realiza un estudio, delimitado cronológicamente entre 1890 y 1950, sobre la producción local de equipo rodante y sobre los proyectos surgidos con el objetivo de establecer un sector industrial en torno a los ferrocarriles. Sus resultados demuestran que la producción se localizó en el interior de las propias compañías ferroviarias, sin que pueda ser destacado ningún esfuerzo en este sentido por empresas independientes a dicho entorno hasta que a mediados del presente siglo, por iniciativa del Estado, se creó un enclave de producción propia. Guajardo relaciona el escaso desarrollo de este sector y del ferrocarril en general con la pobreza de la población y con un sector agrario de escasos rendimientos.

El último de los trabajos que incluye el libro lo firman conjuntamente Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi y en él nos presentan un análisis sobre la evolución del sector ferroviario entre 1910 y 1950 en el que el objetivo básico es explorar las causas que determinaron la pérdida de protagonismo que progresivamente acusó este medio de transporte y la tendencia inversa que siguió con respecto a la propia economía mexicana. En primer lugar los autores comprueban que el Estado continuó destinando capitales al sector, por lo que parece prematuro vincular la crisis únicamente con su posible *descapitalización*. En segundo lugar, relacionan el protagonismo asumido por el transporte por carretera en detrimento del ferrocarril con la movilización de mercancías en trayectos cortos, perdiendo además su capacidad para conservar las vías de comunicación de tráfico más denso, con la práctica involución tecnológica que se produjo en la industria ferroviaria. Por último, destacan las carencias asociadas a su dirección, incapaz en todo momento de regular con eficiencia las actividades de la red.

Juan Carlos SOLA CORBACHO

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE BUENOS AIRES (Coord); *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. Buenos Aires, 1995-1996; 2 Tomos (367 págs. y 531 págs.). Con 493 ilustraciones en blanco y negro o color sepia, cuyos originales pertenecen a la Academia Nacional de la Historia, y del Archivo General de la Nación (Buenos Aires).

Nos encontramos ante una extensa obra colectiva, a cargo de la comisión académica formada por: Dr. José M. Mariluz Urquijo, el Dr. Ernesto J.A. Maeder y Dr. Victor Tau Anzoátegui; que, como se recoge en el prólogo general, responde a un proyecto de 1988, que se ofreció a la Academia de la Historia: su realización duró entre trámites y estudios, ocho años; se llevó a cabo con la finalidad de sacar a la luz los cimientos de la historiografía argentina entre los años

de 1893-1938 y con motivo del centenario de la Academia Nacional de la Historia en 1993.

En líneas generales se nos ofrece una memoria crítica sobre la historiografía erudita de Argentina en esos años que, partiendo de la Junta, se extiende a otras instituciones, corrientes y figuras que no se incluyen en la vida académica emprendida desde esta Institución. En este ambicioso plan de análisis participan treinta y cinco destacados intelectuales, en su mayoría historiadores, en parte miembros de la Academia de la Historia gestora de la publicación, aunque también han colaborado otros investigadores vinculados a la vida universitaria y a los principales organismos estatales, sobre todo procedentes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La relación de los participantes con un escueto currículum profesional de los mismos, se recoge al final de cada uno de los tomos.

La obra está dividida en cinco partes; las dos primeras en el primer tomo y las tres restantes en el segundo. El primero de los dos comienza con la relación nominal de los miembros de la Academia de la Historia, información que se completa en los «Listados Académicos» del apéndice al final del primer tomo.

La Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938)

La primera parte es la más extensa, precedida del prólogo, seis estudios monográficos en capítulos y un epílogo. En ella se da cabida a la primera parte del título «La Junta de Historia y Numismática Americana», puesto que se ocupa de compendiar mediante una revisión crítica, cuáles fueron los orígenes, la consolidación de esta Institución y las actividades de la Junta entre 1893, que es cuando nace bajo la denominación de «Junta de Numismática Americana», hasta que en 1938 pasó a denominarse Academia Nacional de la Historia.

En los cuatro primeros capítulos, se sigue una secuencia histórica documentada e ilustrada, sobre la historia de la Junta, que comienza su andadura con las tempranas gestiones de su primer presidente Bartolomé Mitre, para examinar después los cambios que se van a producir en la Institución con los posteriores presidentes: desde D. Enrique Peña (1901-1915) hasta terminar con la segunda presidencia de D. Ricardo Levene (1934-1938).

Al principio, se puntualizan los orígenes de la organización administrativa (Estatutos, miembros y cargos de los mismos, cambios de domicilio de la sede de la Junta, fondos económicos, etc.). Y aunque el interés por estas cuestiones decae posteriormente, siguen siendo objeto de atención las reformas de los Estatutos y los perfiles personales e intelectuales de los miembros que se fueron incorporando. La especial consideración que reciben los académicos como se ve en el texto, se refuerza con algunos retratos con los que lo ilustra y la galería de presidentes que se nos ofrecen en páginas aparte.

También ocupan un lugar destacable las actividades de la Junta, sobre todo si se tiene en cuenta su proyección en la cultura histórica del país. Resalta la labor

de divulgación que se realizó desde las tempranas tertulias y conferencias, a través de publicaciones y la activa participación de sus miembros en reuniones científicas y congresos de americanistas, hasta llegar a alcanzar el liderazgo intelectual de la Junta en la tercera década del siglo XX.

Estos cuatro primeros capítulos se completan con dos monografías en donde se revisan, de forma más pormenorizada, las publicaciones y la Numismática. Primero en un interesante estudio dedicado a la labor editorial de la Junta, como fueron las ediciones de las conocidas crónicas rioplatenses de la primera etapa española; los facsímiles de los primeros periódicos nacionales; las Actas secretas del Congreso de Tucumán o el Boletín de la Junta de Historia y Numismática americana. Sin olvidar la atención concedida a la conocida *Historia de la Nación Argentina* bajo la dirección de Ricardo Levene. Se pasa después a la novedosa monografía sobre la labor numismática de la Junta, donde se analizan las aportaciones realizadas sobre las monedas y medallística argentina.

El movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)

Las cuatro partes restantes de la obra responden a los contenidos de la otra sección del título «El movimiento historiográfico de la Argentina (1893-1938)», donde se nos ofrece un amplio panorama multifacético acerca de lo que fue la historiografía argentina en esos cuarenta y cinco años, e igualmente ambientado con ilustraciones sobre la temática que se aborda.

La búsqueda de tal objetivo, ha originado que los investigadores profundicen en campos de estudios apenas tratados anteriormente, en donde la erudición y el afán por cubrir toda la información disponible puede llegar a abrumar al lector ante la abundancia de fechas, autores y títulos de obras que se analizan. No obstante, se deberá valorar la importante labor de revisión que se ha realizado en estas breves páginas, que a modo de compendio sobre esta desconocida temática podrá ser objeto de posteriores consultas.

En la segunda parte se analizan los «Núcleos y corrientes historiográficas» en seis monografías sobre los principales movimientos del pensamiento historiográfico de la época. Concretamente se inicia con la llamada «Nueva Escuela Histórica», que desde su precursor al historiador Paul Gruossac, se interesó por alcanzar la verdad histórica del pasado de la Nación a partir del material de archivos, que pasó a ser el principal sustento de sus afirmaciones. En este contexto se dibujan las influencias recibidas del positivismo europeo, que adquiere a veces matices nacionalistas aunque sin la ampulosidad literaria de la época anterior, mientras que se aporta mayor precisión al relato de los hechos históricos.

Se complementa esta parte de la obra con tres monografías que se escalonan sucesivamente así: las «Influencias y modelos europeos», el «Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires» y «La Escuela Histórica de la Plata»; entre otros contenidos, se destaca el impulso

que recibió el Instituto bajo la dirección de E. Ravignani, así como los trabajos históricos desarrollados por famosos historiadores, o el alto nivel de investigación alcanzado por los colaboradores de la Escuela Histórica de la Plata, como Ricardo Levene y Enrique M. Barba, cuyas conocidas publicaciones forman parte de las obras clásicas de la historiografía argentina.

En contrapartida a estas cuatro monografías que constituyeron la renovación de la historia oficial en la que participaron destacados académicos de la Junta, en la siguiente bajo el título :»Revisionismo de los años 20 y 30», se recoge la contra historia de la época de Rosas. Una historia arropada por el Instituto de Investigaciones Históricas de Juan Manuel Rosas, que recusa la historia académica, para ofrecernos una nueva memoria rosista, inmersa en reivindicaciones y actividades políticas de entonces.

Termina esta segunda parte con el estudio de la «Sociedad de Historia Argentina», igualmente una institución no universitaria, que llegó a aglutinar a un grupo destacado de historiadores menos radicalizados en la postura positivista y con mayores inclinaciones literarias y artísticas como se reflejan en su quehacer histórico.

Contemplado el panorama general argentino, se analizan en la tercera parte las peculiaridades de *La historiografía regional y provincial*, a lo largo de siete capítulos o monografías de diferentes autores. Comienza con la provincia de Buenos Aires, que tuvo como principal centro la ciudad de la Plata, gracias al impulso que le confirió el Museo de Historia Natural, la Universidad y la Biblioteca Pública. Mientras las restantes monografías se ocupan de la labor historiográfica desarrollada en la provincia de Córdoba, la provincia de Cuyo, la región del Litoral (Entre Ríos y Santa Fe), del Noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, etc.), del Nordeste (Corriente, Misiones, etc) y de la particular situación que ofrecía la historia sobre la Patagonia.

A continuación aparece la cuarta parte que trata de *Los enfoques de los historiadores* en doce estudios que presentan mayor libertad temática. Su finalidad es ayudarnos a desvelar las distintas direcciones que manifiestan los historiadores de la época a la hora de ocuparse del pasado de la Nación. Se observa así un enriquecimiento de la historia general, y se vislumbran los orígenes de ciertas disciplinas vinculadas al campo de la historia que, con el paso del tiempo, asentaron sus propios métodos y técnicas en el análisis histórico.

En los cuatro primeros capítulos, sucesivamente, el interés se centra en la proyección económica, jurídica, política y sociológica que manifiestan algunos historiadores, procedentes en su mayoría de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Plata, de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y otros inmersos en la función pública de la Nación.

La búsqueda de otras interinfluencias se amplía ante la atención concedida a los enfoques y conceptos geográficos de algunos historiadores. Después se aprecia la sensibilidad en las manifestaciones artísticas de la historia y se ofrece un estudio aparte del folclore. Le sigue una monografía sobre los cultivadores de temas históricos en el campo de la antropología argentina, mientras que en el

siguiente, se desglosan las distintas formas de relación entre la historia y la literatura, profundizando sobre todo en el desarrollo del género de tradición histórica-literaria, como la novela histórica y en el teatro histórico.

Y tras una monografía sobre las sucesivas generaciones de historiadores argentinos durante el periodo estudiado, en la siguiente, se contrastan cuáles fueron las relaciones de los historiadores con el pensamiento filosófico; acaba esta cuarta parte con la apertura de la historia hacia las ciencias físico-matemáticas y biológicas.

La quinta y última parte titulada: *Proyección de la historiografía en la Sociedad* comprende siete capítulos en los que se revisan algunas formas de expresión cultural de la época y sus influencias en la consolidación de la historiografía argentina popular. Empieza con la especial atención concedida a la enseñanza de la historia en los niveles de primario, secundario, superior y universitario a lo largo de tres documentadas monografías. Así se recogen numerosos aspectos que abarcan desde los libros de texto hasta los diseños y enfoques de la política educativa.

Un capítulo aparte se le concede a «La cultura histórica» argentina; un análisis contemplado a través de los contenidos históricos recogidos en conocidas revistas y publicaciones periódicas que se fueron editando desde ámbitos culturales muy diversos. Asimismo se destaca la importancia de los grandes diarios como medio de difusión de la cultura histórica nacional.

El siguiente estudio trata de la «Iconografía y expresión visual de la historia», para conocer las reconstrucciones visuales de los hechos y personajes históricos de la tradición nacional y su papel en la configuración de la historiografía argentina de entonces. Así se detiene en la producción artística dedicada a la temática histórica: dibujos, litografía, pintura, grabados, fotografías, etc.

Igualmente nos ofrece una consideración aparte la «Novela histórica», pues fue una temática cultivada desde el siglo pasado por conocidos literatos argentinos y a veces por historiadores. Y se termina esta parte con el estudio de «El cine argentino», donde se realiza una revisión cinematográfica que comienza desde las más tempranas proyecciones en el siglo pasado, para encontrar a través de la filmografía cómo fue la atención que recibió la historia y los personajes históricos. Especial consideración ofrecen los filmes sobre la revolución de Mayo y la época de Rosas, temática que comenzó con el cine mudo pero que no se abandonará en las tempranas películas del cine sonoro.

Carmen MARTÍNEZ MARTÍN
Universidad Complutense de Madrid.

CASAÚS ARZÚ, Marta Elena; *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Guatemala. 1998. 163 págs.

La reciente firma del Acuerdo para la Paz Firme y Duradera entre el gobierno y la guerrilla ha demostrado que se ha abierto la puerta para la construcción de una

sociedad plural en Guatemala. También ha quedado claro que no se trata sólo de demostrar buenas intenciones sobre el papel, ya que lo que está sobre la mesa de discusión es la construcción de un nuevo marco que regule las relaciones entre los distintos grupos de una sociedad multicultural y pluriétnica. Después de tres décadas de enfrentamientos no ha quedado la menor duda de que las diferencias culturales y étnicas no pueden ni deben resolverse por medios violentos. Tampoco ha quedado la menor sospecha de que cualquier declaración oficial, si bien es necesaria, no es suficiente para recomponer la situación estructural heredada del pasado. Medidas coyunturales difícilmente arreglarán problemas estructurales.

La idea central del libro es demostrar que la construcción de una sociedad justa multiétnica y plurilingüe en la que todos los grupos se respeten unos a otros y aprendan a vivir en comunidad sin tener que aculturarse para ser aceptados por el resto, tiene que pasar obligatoriamente por la participación de todos los pueblos que habitan dentro de las fronteras de Guatemala. Para ello es necesario partir del reconocimiento y análisis de la existencia del racismo que ha impedido históricamente y está frenando en el presente la construcción de la tan ansiada sociedad plural. Sólo así se posibilitarán las urgentes transformaciones que superen la herencia colonial. El texto de Marta Elena Casaús constituye así no sólo un lúcido análisis de la situación social actual de Guatemala, sino al mismo tiempo un aporte de suma importancia para el desarrollo de las ciencias sociales por las importantes y acertadas apreciaciones que realiza sobre el tema del racismo, la multiculturalidad y la multiétnicidad.

Son muchas las enseñanzas que se extraen del libro. Después de haber realizado una cuidadosa encuesta, la autora demuestra que el racismo detectado entre los grupos de la élite guatemalteca es un elemento histórico-estructural que se inicia con la conquista y la colonización y se inserta en la estructura de clase dominante hasta el presente. El racismo constituye el elemento justificador de la ideología dominante para asegurar su cohesión como clase y justificar su dominio frente al indígena. Los sentimientos racistas presentes en los grupos de la élite guatemalteca, no obstante ser ocultados o tergiversados por todos los encuestados, son bastante uniformes, no apreciándose diferencias notables por encima de su edad, género u ocupación. Sólo se percibe diferencias entre aquellos que poseen niveles de estudios altos que, en contra de lo que pudiera esperarse, reflejan índices superiores en sus actitudes racistas y de intolerancia respecto al indígena. La mayoría de los entrevistados piensan que los indígenas deben destinarse al trabajo rural y manual.

El libro también destaca que el factor étnico incide profundamente en la estratificación social guatemalteca, por lo que resulta difícil y poco objetivo intentar elaborar un análisis de clase, o de estratificación social, sin tener en cuenta dicho factor. Al mismo tiempo se subraya que el matrimonio y la familia es el centro de formación ideológica en donde el racismo se internacionaliza.

Marta Elena Casaús concluye advirtiendo que si no se ofrecen los cauces adecuados para reducir el racismo en los próximos años, su existencia descontrolada

puede provocar o bien el estallido de movimientos sociales de carácter nacionalista vinculados a proyectos etnicistas de corte esencialista y fundamentalista; o bien incitar a reforzar movimientos autoritarios racistas de corte religioso.

De la lectura del libro no parece haber ninguna duda de que es necesario encontrar un proyecto colectivo que asegure el respeto y la autonomía de las distintas identidades, que permita la incorporación de todos los actores sociales a la construcción de un Estado que refuerce las identidades colectivas desde el respeto a la diversidad étnica y cultural, y que a su vez posibilite la profundización de una ciudadanía social. Todo ello pasa por la erradicación del racismo de la mente y del corazón de las relaciones sociales de todos los guatemaltecos. Este cambio sólo puede operarse con una reestructuración del Estado. Es de suma importancia la advertencia que se hace con respecto a la necesidad de ser cautos en el excesivo énfasis puesto en la construcción de las nacionalidades de los pueblos indios, ya que en esa construcción de los pueblos indígenas se pueden generar sentimientos e imaginarios basados en la etnia, la lengua y la cultura excluyentes a su vez de otras naciones por considerar su imaginario de nación como el único válido.

En suma, se trata de un libro importante que desde la reflexión académica ayuda a poner las bases para la construcción de una sociedad más justa en la que se garantice la paz y la convivencia de todos con todos por encima y más allá de sus diferencias.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense de Madrid.

ACHARD, Diego y FLORES, Manuel; *Gobernabilidad: un reportaje de América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México 1997. 531 págs.

Los análisis sobre la realidad actual de América Latina son numerosos y variados. Artículos en revistas especializadas y periódicos, libros, conferencias y reseñas no dejan de aparecer cada día como novedades. Los temas de la gobernabilidad, los partidos políticos, la democracia, las libertades, la división de poderes, el papel de los sindicatos, la irrupción de las organizaciones civiles, la globalización, los mercados financieros, la constitución de bloques, la injerencia, la multiétnicidad y la pluriculturalidad, la transparencia electoral, la alternancia política, la descentralización, el presidencialismo, el aumento de la influencia de las iglesias protestantes, etc. preocupan a analistas y a políticos.

El presente libro es el compendio de numerosas entrevistas que se hicieron sobre estos temas a altos dirigentes políticos latinoamericanos, reconocidos analistas internacionales y responsables de instituciones multilaterales. Cada uno respondió de forma libre y después se transcribieron las respuestas. El resultado

es un compendio que a forma de radiografía ofrece los distintos puntos de vista sobre la situación actual de América Latina. El listado de entrevistados muestra la importancia del libro. El lector puede conocer las apreciaciones de Manuel Arango (México), Alvaro Arzú (Guatemala), Martín Balza (Argentina), Antonio Britto (Brasil), Fernando Calderón (Bolivia), Víctor Hugo Cárdenas (Bolivia), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Carlos Castillo Peraza (México), Emilio Castro (Uruguay), Fernando Cepeda (Colombia), Alfredo Cistiani (El Salvador), Violeta Chamarro (Nicaragua), José Figueres (Costa Rica), Eduardo Frei (Chile), Alberto Fujimori (Perú), Cesar Gaviria (OEA), Enrique Iglesias (BID), Bolívar Lamounier (Brasil), Juan Linz (España), Carlos Menem (Argentina), Pedro Morandé (Chile), Luis Moreno Ocampo (Argentina), Carlos Andrés Pérez (Venezuela), Ernesto Pérez Balladares (Panamá), Carlos Roberto Reina (Honduras), Oscar Rodríguez (Honduras), Fernando Romero (Bolivia), Gert Rosenthal (CEPAL), Ernesto Samper (Colombia), Gonzalo Sánchez de Losada (Bolivia), Julio María Sanguinetti (Uruguay), Giavanni Sartori (Italia), Bernardo Sepúlveda (México), Santiago Soldatti (Argentina), Francisco Thoumi (Colombia), Víctor Urquidi (México), Juan Carlos Wasmosy (Paraguay), Ernesto Zedillo (México) y Fernando Zumbado (PNUD). Llama la atención la ausencia de representantes de Ecuador, República Dominicana y Cuba.

Los compiladores, Diego Achard y Manuel Flores, dos académicos de prestigio uruguayos, han tenido el acierto de dejar hablar a los máximos responsables de la política y de las instituciones internacionales para que el lector conozca de primera mano sus opiniones. Se trata de un texto importante que cualquier analista debe obligatoriamente conocer y manejar.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense de Madrid.

LOWENTHAL, Abraham F. y TREVERTON, Gregory F. (Comps); *América Latina en un mundo nuevo*. Fondo de Cultura Económica. México 1996. 314 págs.

Es un lugar común afirmar que las relaciones internacionales están cambiando a un ritmo acelerado como resultado de la globalización y la constitución de bloques y que América Latina no es sino una pieza más de este inmenso rompecabezas. En este libro, autores de reconocido prestigio internacional analizan de qué forma los cambios recientes en los escenarios internacionales están afectando a América Latina. El fin de la guerra fría, la fragmentación de la antigua Unión Soviética, la consolidación de la Unión Europea, la extensión del modelo neoliberal, la extensión de las formas democráticas, la tendencia hacia la construcción de bloques económicos, los cambios tecnológicos y las transformaciones en los sistemas financieros internacionales son algunos de los temas más importantes que se repasan en el texto.

Compilado por dos analistas expertos en las relaciones internacionales, en sus páginas el lector puede encontrar información de primera mano y análisis de calidad sobre el Tratado de Libre Comercio, el pacto de Mercosur, la cambiante relación entre Cuba y la actual Rusia y la ampliada participación de China en el conjunto de América Latina, así como el acercamiento a la región de la Unión Europea y Japón. El estudio se complementa con ensayos inteligentes de analistas con experiencia política, como son un ex presidente de Ecuador, un ex ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, un ex secretario de Turismo de México y un ex embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos.

En suma, se trata de un libro de gran utilidad por dibujar el papel de América Latina en los nuevos escenarios cambiantes. El problema que encuentra el lector es que hoy día la globalización impone un ritmo de cambio sumamente acelerado, por lo que cualquier análisis puede quedar rebasado por la realidad en cuestión de meses. La crisis financiera del sudeste asiático en el otoño de 1997, las turbulencias de la India, Indonesia y Pakistán en la primavera de 1998 no hacen sino confirmar de qué forma pueden cambiar las posiciones estratégicas de cada uno de los mercados en la era de la globalización. De momento, todo parece indicar que América Latina se ha convertido en un eslabón importante en el concierto internacional. No es casual que desde Bruselas se insista en realizar acercamientos hacia México, como socio del Tratado de Libre Comercio, y hacia Mercosur. Tampoco es casual que EEUU trate de acercarse hacia América Latina, como quedó de manifiesto en la Cumbre de las Américas en Santiago de Chile (abril de 1998). Sin embargo, es difícil asegurar que dicho papel se va a mantener por mucho tiempo. Libros como el presente tienen la virtud de ofrecer una instantánea de suma utilidad para el analista.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense de Madrid.

IRELA, *Ahorro nacional: la clave para un desarrollo sostenible en América Latina*, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, Madrid, 1997. 410 págs.

Que el ahorro nacional sea un factor clave en la agenda del futuro de América Latina es algo que nadie discute. Las tasas de ahorro nacional son un elemento clave debido a que: a) presumiblemente existe una relación positiva entre la tasa de ahorro nacional y la sostenibilidad del crecimiento económico; b) la vulnerabilidad externa está en relación directa con el nivel del ahorro nacional; c) un importante nivel de ahorro nacional ofrece un mayor nivel de autonomía y reduce la dependencia del exterior de las economías en vías de desarrollo; e) la disponibilidad de ahorro interno facilita la compatibilización de las políticas de estabilización de precios con las de tipos de cambio competitivos. Así, no parece haber muchas discusiones en afirmar que la capaci-

dad de generar ahorro interno está directamente relacionada, según la mayoría de los analistas, con la sostenibilidad del desarrollo y la gobernabilidad, dos temas a su vez fundamentales de la cooperación internacional. No obstante, la relación de causalidad entre ahorro, inversión y crecimiento económico sigue siendo un tema abierto de debate. Mientras unos autores sostienen que el ahorro precede al crecimiento, otros opinan lo contrario. Obviamente, las políticas a seguir si se sigue una u otra teoría son no sólo diferentes, sino en la mayoría de los casos incluso antagónicas.

El objetivo de esta publicación es presentar las diferentes aproximaciones a la temática del ahorro y su contribución al desarrollo sostenible. La primera parte agrupa algunos de los puntos de vista existentes sobre la relación de causalidad entre ahorro, inversión y crecimiento, contrastando las experiencias de América Latina y de algunos países del sudeste asiático. La segunda sección reúne artículos que muestran diferentes experiencias —tanto procedentes de la Unión Europea, como de América Latina— de generación y canalización del ahorro, desatacando las instituciones de movilización del ahorro popular. Considerando la importancia de las reformas de los sistemas de pensiones y su posible contribución al ahorro nacional, al desarrollo del sistema financiero y a la estabilidad a largo plazo, la tercera parte del libro se dedica a analizar esta temática a la luz de las experiencias ya exclusivamente de América Latina, donde el caso de Chile es un ejemplo recurrente. La última sección plantea diferentes puntos de vista sobre la necesidad de establecer una política explícita para la creación de un entorno financiero bien regulado y supervisado que permita una eficiente canalización del ahorro.

El libro es el resultado de las ponencias y discusiones que sobre el tema tuvieron lugar en el seminario que organizó el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas en septiembre de 1996 en Lisboa, bajo el auspicio de la Comisión Europea. Todos los participantes fueron de alto nivel, por lo que el lector tiene la posibilidad de seguir unos y otros argumentos de la mano de los máximos especialistas. Los anexos estadísticos y bibliográficos son de extremada utilidad. En suma, se trata de un texto de obligada consulta para todo aquel que esté interesado tanto en temas teóricos de desarrollo económico, como en el análisis de los problemas actuales de América Latina.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense de Madrid.

FRERES, Christian (Coord.) *La cooperación al desarrollo bilateral de la Unión Europea con América Latina* AIETI, Madrid, 1997. 235 págs. FRERES, Christian (Coord.), *La cooperación de las sociedades civiles de la Unión Europea con América Latina*, AIETI, Madrid, 1998. 485 págs.

Desde hace años suele ser habitual escuchar numerosos comentarios sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y el papel que las Organizaciones No Guber-

namentales (ONG) tienen en las relaciones Norte-Sur. Sin embargo, no existía ninguna obra que de forma imparcial y exhaustiva pusiera encima de la mesa toda la información existente al respecto e hiciera un balance de sus acciones. En el primer volumen se estudia la AOD de los Estados miembros de la Unión Europea con América Latina, destacándose que en conjunto la Unión Europea se ha constituido en los últimos años en la fuente principal de AOD para América Latina. La tendencia detectada demuestra que lejos de ser un comportamiento coyuntural, este fenómeno parece que se mantendrá en el futuro. El papel que EEUU desempeña en este campo es reducido y el crecimiento en la participación de Japón es lento. Obviamente, los esfuerzos realizados en cada uno de los países de la Unión Europea por alcanzar los criterios de Maastricht han limitado las ayudas concedidas en los últimos años. El estudio demuestra que Francia y Alemania son los países de la Unión Europea que más ayuda han concedido, seguidos del Reino Unido, Italia, Holanda y Suecia. Por detrás se encuentran Dinamarca, Bélgica y España. Por países de destino se comprueba que han sido los países centroamericanos y del Caribe los más beneficiados de los programas de AOD europeos, seguidos de la región andina, Mercosur, quedando muy descolgados Chile y México.

El segundo volumen estudia la cooperación que las ONG realizan con América Latina. Si bien se comprueba que, comparativamente con la AOD, dicha cooperación no alcanza un elevado volumen, se señala que debe entenderse su importancia debido al papel estratégico que representa. Las ONG se han convertido en actores importantes en las relaciones económicas, políticas y humanitarias entre la Unión Europea y América Latina. Una de las conclusiones del volumen es precisamente que si se quiere profundizar más en estas relaciones se deberá contar con el papel estratégico y a veces insustituible de las ONG. La variedad, el pluralismo de las ONG y las diferentes formas de actuar así lo demuestran. Otra de las conclusiones que se aprecia claramente en el estudio es, en contra de lo que algunas fuentes de información han afirmado, la constatación de que los países de la Europa Central y del Este no han sustituido el interés de las ONG por América Latina. La tercera conclusión es que los datos muestran una clara tendencia cronológica en el comportamiento de las ONG. Así, por ejemplo, durante la década de 1970 y 1980 las ONG se dedicaron a apoyar la democratización en la región y defender los derechos humanos. Las regiones preferentes durante este período fueron los países del Cono Sur y Centroamérica. Por el contrario, durante la década de 1990 las ayudas han girado esencialmente alrededor de la lucha contra el costo social que está suponiendo las políticas económicas de ajuste. La lucha contra la pobreza se ha convertido así en el tema estrella. La forma de colaboración ha variado, pues ahora, en vez de actuar directamente sobre el terreno, se ha optado por establecer nexos con ONG contrapartes latinoamericanas para evitar problemas de injerencia y maximizar los recursos. La cuarta conclusión es que la característica de no gubernamentalidad se ha venido diluyendo en los últimos años, pues se comprueba que la mayoría

de las ONG dependen financieramente de ayudas oficiales, lo cual es un hecho preocupante.

Los dos volúmenes componen una pieza imprescindible para todo aquel estudioso o interesado no sólo en las relaciones entre América Latina y la Unión Europea, sino también en los resultados y los mecanismos que la cooperación está teniendo en el continente americano. El excelente material de apoyo que acompaña a cada volumen (estadístico, bibliográfico, institucional) y la exquisita selección de los autores convierten a los dos libros en una obra de referencia obligada. Es el comienzo de una base de datos que se echaba en falta. Hay que dar las gracias a la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) por haber iniciado esta tarea y haber puesto una pieza clave de partida. Su profesionalidad y objetividad vuelven a ser la característica fundamental de marca de fábrica de dicha institución. Una obra, sin duda, de obligada consulta.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense de Madrid.

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald: *Las Comunidades indígenas y la economía colonial peruana*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Bilbao 1997. 231 págs.

En la abundante y excelente bibliografía que ha generado el estudio del mundo indígena andino visto como un elemento fundamental en el proceso de configuración del virreinato peruano, y que va evolucionando como una auténtica mayoría silenciosa en la gestación de los estados nacionales de esa compleja y vasta área, temas como la reglamentación del trabajo indígena —en especial la mita minera—, o del tributo, han sido y siguen siendo privilegiados en el interés de los investigadores.

El indígena proveedor de mano de obra, generador de bienes y haciendas para otros, objeto de expolios y usurpaciones, presa de ambiciones de poder y de riqueza de individuos, de familias o de grupos sociales que sustentaron su prestigio en el control y en el beneficio de su trabajo, es el sujeto que centra centenares de estudios o ensayos.

Ha merecido menor atención como integrante de las comunidades que intentaron sobrevivir manteniendo sus pautas de comportamiento familiar, social y económico bajo el nuevo orden político impuesto por España, hasta donde pudieran hacerse compatibles dos formas de vida, y sobre todo dos formas de pensar la vida tan dispares como la mentalidad andina y la mentalidad europea.

Hay una tercera perspectiva desde la cual se contempla al indígena andino como componente de unidades administrativas establecidas por el sistema colonial pero que surgieron de las antiguas estructuras prehispánicas, los ayllus, que

habían alcanzado con el estado inca un alto nivel de eficacia al ser transformados en grupos organizados más que como células sociales —sin que por cierto perdieran este carácter primigenio— como auténticos equipos de trabajadores.

Ciertamente las nuevas estructuras sobre las que se construyeron las Repúblicas de Indios sustentaron la mecánica de control del trabajo indígena para las mitas o el tributo pero también sirvieron de marco para el desarrollo de otras actividades económicas que aun dirigidas y supervisadas por las autoridades coloniales tenían como objetivo atender a las necesidades de la propia comunidad indígena transformada, con frecuencia reinstalada, por la política de las «Reducciones».

Estas actividades han sido objeto de escasos estudios y constituyen el tema del libro que presentamos, cuyo mérito no es sólo el de llenar o completar una parcela de las investigaciones sobre el mundo peruano del período del virreinato, sino el de hacerlo con el rigor del estudioso que maneja con seguridad las fuentes y la bibliografía más afín con el tema. El profesor Escobedo Mansilla se había acercado ya a él y su conocimiento de las carencias y limitaciones bibliográficas, que subraya en su ponderado análisis del estado de la cuestión, lo han llevado a madurar y ampliar sus conclusiones anteriores, que se centran en la consideración de la actividad laboral comunitaria de los nuevos pueblos de indios orientada a la creación de capitales excedentarios y a la utilización de esos capitales en el sistema financiero colonial.

El estudio de la propiedad comunal indígena como base de esa actividad, las Cajas de Comunidad y las Cajas de Censos, son los temas de tres densos capítulos que van precedidos de uno dedicado al planteamiento de los antecedentes prehispánicos del sistema, como elementos de pervivencia, que se funden con la antigua tradición castellana para generar mecanismos nuevos cuyo funcionamiento exigió una cuidadosa institucionalización.

La evidencia de que era conveniente, porque además pareció posible, adecuar una tradición de comportamiento comunitario que hoy sabemos que era muy anterior al surgimiento del estado inca, pero que fue hábilmente encauzada por éste, estimuló la búsqueda de una información que trató de facilitar el conocimiento y la comprensión de las antiguas instituciones prehispánicas y su funcionamiento.

Escobedo Mansilla se cuestiona si en realidad los agentes coloniales percibieron con exactitud la realidad del mundo indígena, la escala de valores que regía su comportamiento, su mentalidad, en suma.

Al hacer una valoración de las Relaciones y las Crónicas que contienen esa información cuidadosamente elaborada para construir sobre ella un modelo eficaz de administración que cristaliza en la obra del Virrey D. Francisco de Toledo, llega a la conclusión de que realmente la visión de los autores del siglo XVI estuvo más próxima a la realidad andina que la de los autores posteriores que utilizaron sus textos, o la de los investigadores que han precedido a los que desde hace unas décadas han afinado su metodología para acercarse a un conoci-

miento más exacto y más preciso de la mentalidad y de las estructuras políticas y socioeconómicas del estado incaico.

No obstante, el autor advierte de la dificultad de un análisis ajustado para el estudio de las instituciones andinas prehispánicas, pero también de las coloniales, en las que advierte el peso de los criterios occidentales sobre los indígenas porque nos dice, con relación al objeto central de su estudio —Bienes de comunidad, Cajas de Comunidad y Cajas de Censos— no están bien definidas en la documentación colonial que con frecuencia se refieren a ellas como si fueran una única institución.

Dado el papel importantísimo que jugaron las autoridades étnicas en la administración de los bienes de comunidad y en el funcionamiento de las cajas hay un extremo que no ha sido suficientemente tenido en cuenta y que merece un estudio en profundidad: los funcionarios coloniales y después los investigadores de lo andino, precisamente por tomar al pie de la letra las informaciones originales, no matizaron la distinción entre «Señores étnicos» y funcionarios incaicos del sistema decimal; los mencionan a todos con el término «curacas» lo que da lugar a datos confusos y a veces contradictorios sobre sus funciones y prerrogativas. Los cambios impuestos por el orden colonial y las transformaciones de esta institución estrechamente vigilada por el nuevo sistema financiero no afectaron de igual forma a los antiguos funcionarios incaicos que a los señores étnicos locales o regionales y al control que éstos siguieron ejerciendo sobre la explotación colectiva de tierras o ganados, y la administración de los recursos obtenidos.

La ambivalencia de términos y la confusión de conceptos en lo referente a las cajas de comunidad y a las de censos son objeto del análisis del autor a lo largo de las páginas de este libro, pero también el origen de los bienes de comunidad, los capitales generados por ellos y el destino que se les daba cumpliendo una interesante labor social canalizada en la creación de instituciones como los Hospitales de Naturales, su organización y las transformaciones que sufren hasta el siglo XVIII, temas que va desarrollando y que ilustra con el estudio de casos particulares de algunas Cajas, especialmente de Censos. La trascendencia de éstos y de los bienes de las comunidades indígenas que en la reforma del régimen de Intendencias llegaron a ser reconocidos con la misma consideración que los propios y arbitrios de las villas y ciudades de españoles es subrayada como un factor decisivo de la economía criolla, que generó serios problemas a la administración colonial. La mala gestión, las irregularidades y los fraudes de sus gestores fueron una realidad perfectamente conocida y que a pesar de los reiterados esfuerzos de la Corona para que fueran corregidos a partir de una legislación eficaz, se mantuvo durante todo el tiempo de la dominación española sin que fuera objeto de la atención adecuada en el cuadro de las mencionadas reformas del régimen de intendencias. No obstante, y a pesar del deterioro que sufrieron a lo largo de tres siglos, las instituciones comunitarias indígenas mantuvieron su carácter de propiedades perpetuas y no enajenables hasta la promulgación de la

nueva legislación republicana inspirada en los principios del liberalismo. Es una historia decepcionante que Ronald Escobedo Mansilla ha analizado en toda su larga trayectoria.

Concepción BRAVO GUERREIRA
Universidad Complutense de Madrid.

JIMÉNEZ, Alfredo (Compilador): *Antropología histórica: La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*. Universidad de Sevilla. Serie: Historia y Geografía, nº 20. Sevilla 1997. 411 págs.

El libro que recientemente ha publicado el Prof. Alfredo Jiménez, catedrático de Historia de América en la Universidad Hispalense, lo integran dieciocho contribuciones y que en su origen fueron capítulos de libros o artículos referidos a la Audiencia de Guatemala durante el siglo XVI. Todos los autores formaban parte de un proyecto de investigación iniciado en 1968.

Según manifiesta el compilador «se trataba de hacer una etnohistoria o antropología histórica en un área de América colonial española a partir de la documentación existente en dos grandes centros documentales: el Archivo General de Indias de Sevilla y el Archivo General de Centroamérica, en la ciudad de Guatemala y que cristalizó como proyecto definitivo a partir de 1975».

Con gran rigor científico y con estilo literario muy ameno, el Dr. Jiménez Núñez ha estructurado el libro en varios apartados, cada uno con un enunciado expresivo relativo a los trabajos que lo integran.

El primero, titulado *Modos y maneras de conocer el pasado* cuenta con varios trabajos. El primero es del compilador y lleva por título *¿Antropología histórica?* El autor plantea la definición de la etnohistoria como *antropología histórica* y relativiza la importancia hasta hace poco excluyente del trabajo de campo como fuente de información y argumenta que en el clima actual de desmitificación de este método gana significación y crédito, de manera correlativa, la documentación de archivo.

La Profesora Pilar Sanchiz Ochoa, clasifica y analiza la documentación existente en el Arvhico de Indias. La Dra. Blanca Morell Peguero ha centrado su investigación en el Archivo de Protocolos de Sevilla. Finalmente, se cierra este primer apartado con un nuevo trabajo del Prof. Jiménez Núñez en el que describe el proceso teórico que inspiró y sustentó la investigación etnohistórica sobre Guatemala en el siglo XVI (*Proyecto de Investigación Hispano-Latinoamericano*).

Los autores de los cinco capítulos que integran este apartado son: Alfredo Jiménez: *¿Antropología histórica?*; Pilar Sanchiz Ochoa: *El Archivo de Indias y la antropología histórica*; Blanca Morell: *Las fuentes notariales*; Beatriz Suñé Blanco: *La documentación del cabildo secular de Guatemala (siglo XVI) y su*

valor etnográfico; Alfredo Jiménez: *Etnohistoria de Guatemala, informe sobre un proyecto de antropología en archivos*.

El II apartado lleva por título *El trasfondo peninsular*. El compilador resalta que España y la América española no se pueden entender por separado a partir del siglo XVI. Tampoco la sociedad y cultura de la población indígena de hoy se pueden comprender sin tener en cuenta el proceso colonial de aculturación. Alfredo Jiménez subraya la conveniencia de un enfoque doblemente interdisciplinario entre los historiadores de España, los estudiosos de la historia de España en América, y la comunicación y colaboración entre historiadores y antropólogos.

Blanca Morell Peguero estudia la importancia de los archivos de protocolos o archivos notariales, como parte de su investigación en el archivo de Sevilla. La autora brinda información etnográfica sobre la organización social y la religiosidad de la población de Sevilla en el siglo XVI. En otro trabajo suyo incluye una síntesis de la que fue una clase social importante en la Sevilla del siglo XVI: el grupo de los mercaderes y artesanos. La elaboración de indicadores socioculturales le permite manejar y hacer significativos los datos propios de la documentación.

Los títulos de los artículos que forman este apartado son: Alfredo Jiménez: *España y América en el siglo XVI: notas para el desarrollo de una investigación interdisciplinaria*; Blanca Morell: *Etnografía de Sevilla en el siglo XVI* y de la misma autora el que lleva por título: *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del descubrimiento*.

El III apartado está dedicado a *Sociedad y Economía*. Entre los trabajos que lo componen hay uno de Pilar Sanchiz Ochoa en el que presenta un esquema que surge en el valle de Guatemala inmediatamente después de la conquista, con su centro de poder en Santiago de los Caballeros, capital de la Gobernación y de la Audiencia del mismo nombre. La autora analiza minuciosamente la compleja estructura de aquella naciente sociedad. El profesor Salvador Rodríguez Becerra estudia en profundidad la institución de la Encomienda y analiza su establecimiento en las primeras décadas, en Guatemala. El análisis del autor lleva a otras cuestiones que trascienden lo puramente económico, en particular las relaciones de rivalidad o conflicto entre los tres grandes sectores de la sociedad dominante o «república de los españoles»: la Corona, la Iglesia y los particulares, todos ellos encomenderos.

Los dos artículos publicados en este apartado llevan por enunciado *Españoles e indígenas: estructura social del valle de Guatemala en el siglo XVI*, de Pilar Sanchiz Ochoa y el del Prof. Salvador Rodríguez Becerra, *análisis antropológico de la encomienda*.

IV. *La población indígena*. En este apartado se insiste en la importancia de la población indígena dentro de la nueva sociedad colonial. La gobernación de Guatemala y la mayor parte de la Audiencia de su nombre habían sido parte de Mesoamérica, una de las grandes áreas que en época prehispánica alcanzó en

América un nivel de civilización con grandes estados y culturas complejas. Como señala el compilador, la población de las tierras altas de Guatemala era culturalmente mayor, aunque estaba dividida en diversas lenguas y organizada en varios estados y culturas complejas.

El Dr. Elías Zamora con su trabajo hace un resumen de la conquista y describe y analiza los cambios producidos en la sociedad indígena del Occidente de Guatemala. La documentación de archivo suple lo que a veces no ofrece la arqueología, al ilustrarnos sobre la organización social prehispánica que, a su vez, sirve para medir los efectos de cambio en el primer período colonial. El Dr. Zamora ha obtenido en la documentación de archivo información que se remonta a la situación prehispánica. Utilizando los datos obtenidos describe y analiza las transformaciones sufridas por el indígena desde las guerras de conquista hasta 1600.

En el artículo de la Dra. Pilar Sanchiz Ochoa se analiza los cambios y las innovaciones en la estructura familiar indígena en relación directa con los nuevos tributos y servicios debidos a los grandes grupos de poder en que se organizó la población dominante: encomenderos, frailes, clérigos, corregidores y miembros de la Audiencia.

Finalmente Beatriz Suñé Blanco estudia la figura del corregidor del valle de Guatemala, cuya misión era controlar, con fines económicos, a la numerosa población indígena. La documentación utilizada le lleva más allá del siglo XVI.

Los artículos que conforman este apartado son: Elías Zamora: *Los mayas en las tierras altas, en el siglo XVI*; Pilar Sanchiz: *Cambio en la estructura familiar indígena: influencias de la Iglesia y la encomienda en Guatemala*; Beatriz Suñé Blanco: *El corregidor del valle de Guatemala: una institución española para el control de la población indígena*.

V. *El poder político*. Señala Jiménez Núñez en la introducción a este apartado que, la emigración de particulares fue importante, espontánea y voluntaria. Sin embargo, el proceso estuvo fuertemente controlado por la Corona, que intervino desde un principio en todos los niveles de la nueva Sociedad y en todos los aspectos de la vida de sus miembros, fueran españoles, indios, mestizos, negros o mulatos. No ha habido un estado imperial, para bien o para mal —señala Jiménez Núñez— que haya ejercido un control más riguroso y minucioso que el español en las Indias.

En esta línea de interpretación el Prof. Alfredo Jiménez ofrece un trabajo en este libro —que fue publicado en las actas del 41º Congreso Internacional de Americanistas (México, 1974)— un esquema para el análisis del sistema de poder desde la perspectiva de la antropología política. En un segundo trabajo se detiene en el estudio de la importancia de la legislación como una fase crítica de la acción política, que en las Indias fue tan abundante como demandaba la imagen que la Corona tenía de los reinos de Ultramar y de sus intereses y responsabilidades sobre su población. El funcionamiento del sistema político y la importancia de la burocracia son también tratadas en el trabajo.

Nuevamente la Dra. Pilar Sanchiz, en otra investigación, recoge la importancia de la actividad política dirigida a transformar la sociedad indígena. El protagonista del artículo es un oidor de la Audiencia de Guatemala que, además, era clérigo. El oidor Tomás López es una de las figuras más sobresalientes de la audiencia guatemalteca en el siglo XVI. El análisis de la situación que encuentra cuando está mediado el siglo, y las minuciosas recomendaciones que hace a la Corona en relación con la población indígena muestran una visión completa de un incipiente indigenismo.

Los artículos reseñados en este apartado son: Alfredo Jiménez: *Comportamiento político en Guatemala (siglo XVI): enfoque para una interpretación antropológica y Sistema político y legislación en la América colonial hispana. Una interpretación desde la antropología cultural*; Pilar Sanchiz: *Cambio cultural dirigido en el siglo XVI: el oidor Tomás López y su «planificación» del cambio para los indios de Guatemala*.

VI apartado: *La Iglesia de Guatemala*. La Iglesia tuvo en el primer siglo de la Audiencia de Guatemala figuras relevantes, incluso polémicas, que demuestran con su biografía, su intensa actividad en la política de los primeros años de la vida colonial de Guatemala. Tres personajes van a centrar la atención en ese período: Bartolomé de las Casas, primer obispo de Chiapas; Antonio Valdivieso, primer obispo de Nicaragua, asesinado por estar a favor de la aplicación de las *Leyes Nuevas*; y Francisco Marroquin, párroco y después primer obispo de Guatemala.

Los trabajos recogidos en este apartado son:

Edward M. O'Flaherty, S.I.: *La institucionalización de la Iglesia como un proceso cultural*; Beatriz Suñé: *La educación en Guatemala (siglo XVI) como un proceso de enculturación-aculturación*.

El libro de Alfredo Jiménez no es una antología de textos publicados anteriormente por los autores. Se trata de una publicación organizada y sistemática, con gran coherencia a lo largo de todas sus páginas. La estimamos una valiosa publicación por el contenido y rigor científico, que nos permite tener reunidos trabajos publicados en diversos lugares. Es un libro de consulta obligada para el estudio de la América española del siglo XVI y de Guatemala en particular. El libro recoge un amplio repertorio bibliográfico que ocupa diecisiete páginas.

Leoncio Cabrero

Universidad Complutense de Madrid